



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

ABRIL 2026



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. Marco normativo	4
3. Datos Generales	5
4. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2025	6
4.1 Alineación al PMDOT 2024–2033	6
4.2 Estudios finalizados y en ejecución.....	6
4.3 Obras por ejecutar o entregadas	7
Operaciones Urbanas - Unidades de Actuación Urbanística	7
4.4 Obras principales:.....	8
4.5 Aporte al Programa de Gobierno del Alcalde 2023-2027.....	16
4.6 Hítos Institucionales 2025.....	16
Construcción Quitopía la Y.....	17
Repotenciación y Rehabilitar Viviendas (24 de Mayo - Jorge Washington)	17
5. Cumplimiento de políticas, plan estratégico, planes, programas y proyectos, Plan Operativo Anual	17
5.1 Plan Estratégico Institucional.....	17
5.2 Plan Operativo Anual	28
5.3 Resultados.....	29
6. Presupuesto institucional y participativo, aprobado y ejecutado	34
7. Contratación Pública de Obras y Servicios.....	40
7.1 Plan Anual de Contratación - PAC:.....	40
7.2 Adquisición y Enajenación de bienes	41
7.3 Compromisos asumidos con la comunidad	42
7.4 Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado	44
8. Balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.....	46
8.1 Balances	46
8. 2 Obligaciones Laborales.....	46
8. 3 Obligaciones Tributarias.....	46
8.4 Implementación de los enfoques de igualdad.....	47



INFORME GENERAL

9. Otros aspectos derivados del proceso de Rendición de Cuentas.....	47
9.1 Consultas Ciudadanas sobre el ejercicio 2025.....	47
9.2 Otros temas de interés.....	50
Firmas de Responsabilidad.....	50

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda (EPMHV) fue creada mediante Ordenanza Metropolitana Nro. 0307, de fecha 18 de marzo de 2010, como entidad adscrita al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con el propósito de ejecutar las políticas públicas en materia de hábitat, urbanización, vivienda y gestión del suelo, orientadas a garantizar el derecho a una ciudad integrada, segura y digna. Su accionar se enmarca en la habilitación y oferta de suelo, la promoción de vivienda social y el desarrollo de proyectos de renovación urbana, con enfoque en la inclusión de sectores vulnerables, la sostenibilidad territorial y la reducción del déficit habitacional.

En concordancia con las competencias conferidas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas, el Código Municipal y la normativa específica del Distrito Metropolitano de Quito, la EPMHV actúa como Operador Urbano designado por Ordenanza Metropolitana No. 001-2021, ejecutando instrumentos de planificación y de gestión urbana y territorial.

El presente Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 da cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y demás disposiciones aplicables. Contiene de manera sistemática y verificable la gestión institucional desarrollada en el período, en alineación con el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024–2033.

Este documento refleja el compromiso institucional con la transparencia, la evaluación ciudadana y la mejora continua de la gestión pública, en cumplimiento del principio de corresponsabilidad en la construcción de una ciudad más justa y equitativa.

2. Marco normativo

2.1 Constitución de la República del Ecuador

Art. 30 y 31: Reconoce el derecho a un hábitat seguro y saludable, a una vivienda adecuada y digna, y al disfrute pleno de la ciudad bajo los principios de sustentabilidad, justicia social y participación.

Art. 315: El Estado podrá constituir empresas públicas para prestar servicios públicos y desarrollar actividades económicas.

Art. 376 y 415: Las municipalidades están facultadas para ejecutar políticas de hábitat, vivienda y ordenamiento territorial, así como para adoptar políticas integrales de uso del suelo.

2.2 Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Art. 88 al 92: Obliga a las entidades del sector público a rendir cuentas anualmente a la ciudadanía, conforme principios de transparencia, responsabilidad y corresponsabilidad.

2.3 Reglamento para la Rendición de Cuentas del CPCCS (RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030)

Art. 6: Establece los principios rectores

Art. 8: Aborda la presentación de medios de verificación.

Art. 10: Determina el contenido del informe institucional.

Art. 15: Regula las deliberaciones públicas

2.4 Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP)

Art. 1 y 4: Define las empresas públicas como entes autónomos, con funciones de gestión Pública en sectores estratégicos.

2.5 Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito (actualizado 2024)

Art. 123 al 138: Regula la organización, competencias y deberes del Directorio y la Gerencia General de las empresas públicas metropolitanas.

Art. 142 literal f y g: Obliga al Gerente General a presentar informes semestrales sobre gestión financiera, técnica y administrativa.

Art. 200: Crea formalmente la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.

Art. 2538 y 2539: Reconoce a la EPMHV como Operador Urbano, responsable de ejecutar políticas de ordenamiento territorial, vivienda de interés social y desarrollo de suelo urbano.

3. Datos Generales

3.1 Nombre de la entidad:

Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda (EPMHV)

3.2 Tipo de entidad:

Empresa Pública Municipal – Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito

3.3 Fecha de creación:

18 de marzo de 2010

3.4 Objeto de la entidad:

La Empresa se constituye como gestor y ente ejecutor de las políticas públicas de planeamiento territorial, de los programas, proyectos, y de los objetivos planteados en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

3.5 Representante legal:

Arq. Alexander Wladimir Lafebre Quirola – Gerente General

3.6 Dirección institucional:

Calle Juan Pablo Sanz e Iñaquito esquina. Edificio CAMICON, Quito, Ecuador

3.7 Misión:

Promover, fomentar, administrar y gestionar el suelo para garantizar el derecho a la ciudad, a la vivienda y al hábitat adecuado, seguro y digno, con integración social, generando la sostenibilidad y sustentabilidad del Distrito Metropolitano de Quito; a través de la ejecución de políticas públicas de planeamiento territorial, operaciones urbanas, programas, proyectos y objetivos planteados en los instrumentos de planificación para el desarrollo y ordenamiento territorial.

3.8 Visión:

Ser la empresa que lidera la transformación urbana y habitacional inclusiva, equitativa y sostenible de Quito para el año 2033.

3.9 Sector al que pertenece la entidad:

Hábitat y Ordenamiento Territorial

4. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2025

4.1 Alineación al PMDOT 2024–2033

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda (EPMHV) contribuyó activamente al cumplimiento del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024–2033, a través de la ejecución de políticas, programas y proyectos estratégicos enmarcados en su rol como Operador Urbano del Distrito Metropolitano de Quito, conforme a lo dispuesto en el Código Municipal.

En cumplimiento al Objetivo de Desarrollo No. 2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA, la EPMHV desarrolló múltiples acciones, de las cuales se detalla a continuación las más importantes:

4.2 Estudios finalizados y en ejecución.

- CAVRAT Tababela – estudios definitivos
- Nuevo Bloque Unidad Metropolitana Salud Sur – estudios definitivos
- Repotenciación Unidad Metropolitana Salud Norte - En proceso de aprobación del Proyecto definitivo ante la SHOT
- Quitopía La Y – estudios definitivos.
- Casa Somos Colinas del Norte – estudios definitivos
- Casa Somos La Bota – estudios definitivos
- Casas Comunales etapa 3 – estudios definitivos
- Mantenimiento Victoria del Sur Manzana 13 – estudios definitivos
- Mantenimiento Victoria del Sur Manzana 14 – estudios definitivos
- Mantenimiento Victoria del Sur Manzana 15 – estudios definitivos
- Quito Wawas Atucucho – estudios definitivos
- Quito Wawas Pisulí – en desarrollo
- Quito Wawas Solanda – en desarrollo
- Proyecto Integral La Y – Fase 1 – estudios definitivos
- Construcción de Parque Vecinal (Etapa I) y Pasaje Peatonal 1, UAU "La Y – Ex Estación" estudios definitivos
- Mantenimiento del Inmueble de Propiedad Municipal Identificado con el Predio No. 406460, ubicado en la Calle Isla Seymour y Av. Río Coca – estudios definitivos

- Mantenimiento y Mejoramiento de las Viviendas de Bicentenario de las Manzanas 13-16-17-19-22-23-29 Y 30 de Bienes de Propiedad de la EPMHV – estudios definitivos
- Mejoramiento integral de espacio público e imagen urbana Jorge Washington - La Mariscal – en desarrollo
- Proyecto “Vivienda Pública Boulevard 24 de Mayo” Fase I y Fases II – en desarrollo Inmuebles Calle Ambato y Ambato-Barahona.
- Vivienda de arrendamiento social Jorge Washington – estudios definitivos

4.3 Obras por ejecutar o entregadas

- 3 Centros de Desarrollo Infantil (El Tejar, Quitumbe y Carapungo) – entregadas
- Adecuación y Mejoramiento de Zonas Comunes Etapa 2 – entregada
- Mantenimiento Victoria del Sur Manzana 13 – entregada
- Mantenimiento Victoria del Sur Manzana 14 - entregada
- Mantenimiento Victoria del Sur Manzana 15 - entregada
- Casa Somos Nueva Aurora – entregada
- Casa Somos Balbina – entregada
- Casa Somos Colinas del norte - en ejecución
- Casa Somos La Bota - en ejecución
- Archivo intermedio - entregada
- Mantenimiento Unidad Educativa Extensión Sucre – entregada
- Mantenimiento Casa de la Mujer – en ejecución
- Adecuación y Mejoramiento de Zonas Comunes Etapa 3 – entregada
- Quitopía La Y – en ejecución
- Quito Wawas Atucucho – en ejecución
- Mantenimiento y Mejoramiento de las Viviendas de Bicentenario de las Manzanas 13-16-17-19-22-23-29 Y 30 de Bienes de Propiedad de la EPMHV – proceso publicado en el portal de compras públicas.
- Mantenimiento del Inmueble de Propiedad Municipal Identificado con el Predio No. 406460, ubicado en la Calle Isla Seymour y Av. Río Coca – proceso publicado en el portal de compras públicas.
- Construcción de Parque Vecinal (Etapa I) y Pasaje Peatonal 1, UAU "La Y - Ex Estación" proceso publicado en el portal de compras públicas.
- Proyecto Integral La Y – Fase 1 – proceso publicado en el portal de compras públicas.
- Construcción del Bloque Unidad Metropolitana Salud Sur - proceso publicado en el portal de compras públicas

Operaciones Urbanas - Unidades de Actuación Urbanística

Se encuentran aprobadas y en ejecución las siguientes Unidad de Actuación Urbanística:

- “La Y – Ex estación”, mediante la suscripción de la Resolución Nro. GADDMQ-SHOT-20250124-R, de 09 de julio de 2025.
- “Metro Quitumbe”, mediante la suscripción de la Resolución Nro. GADDMQ-SHOT-20250131-R, de 25 de agosto de 2025.



Tres Unidades de Actuación Urbanística cuentan con avances, correspondientes a:




- “Edesa Quitumbe”: Plan Masa Urbanístico.

- “La Pradera”: Diagnóstico urbano.
- “ATU”: Diagnóstico urbano.

Estas acciones evidencian el compromiso de la EPMHV con los objetivos estratégicos de la ciudad, fortaleciendo su rol institucional en la planificación y ejecución de una política de hábitat incluyente, equitativa y sostenible, conforme al PMDOT 2024–2033.

4.4 Obras principales:

PROYECTO/GESTIÓN	DETALLE	MONTO DE CONTRATO/ ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES
OPERACIÓN URBANA Y MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT	<p>Quitopía la Y</p> 	6.263.893,44	<p>Este proceso cuenta con un presupuesto aprobado de USD. 3.822.930,56.</p> <p>Fase Contractual en proceso:</p> <p>Con fecha 22 de octubre de 2025, se suscribió el Contrato Nro. EPMHV-DAJP-2025-022, entre el Gerente General de la EPMHV y el Consorcio la Y.</p> <p>El plazo de ejecución de este contrato, es de 210 días calendario, cuyo inicio de obra empezó el 01 de noviembre de 2025 y finaliza el plazo contractual el 29 de mayo del 2026.</p> <p>El Administrador de Contrato informó que, a diciembre del 2025, esta obra presenta un avance de ejecución física del 13,50%, y se ejecutó el pago de USD. 577.412,09</p> <p>Es importante mencionar que, en el año 2026, este proceso registrará el pago de planillas.</p>
	<p>Adecuación Y Mejoramiento De Zonas Comunes Etapa 2</p> 	269.779,12	<p>Este proceso cuenta con un presupuesto aprobado de USD. 102.949,50. y devengado de USD. 102.949,46.</p> <p>Obra Finalizada:</p> <p>Cuenta con Acta de Entrega Recepción Definitiva, suscrita el 08 de diciembre de 2025.</p> <p>Es importante mencionar que esta obra tuvo un costo total de USD. 269.779,08.</p>

PROYECTO/GESTIÓN	DETALLE	MONTO DE CONTRATO/ ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES
	<p>Adecuación y mejoramiento de los Centros de Desarrollo Infantil Etapa 1 (Carapungo)</p> 	215.363,07	<p>Este proceso cuenta con un presupuesto aprobado y devengado de USD. 120.080,20.</p> <p>Obra Finalizada:</p> <p>Cuenta con Acta de Entrega Recepción Definitiva, suscrita el 05 de agosto de 2025.</p> <p>Es importante mencionar que esta obra tuvo un costo total de USD. 227.491,12.</p>
	<p>Adecuación y mejoramiento de los Centros de Desarrollo Infantil Etapa 2 (El Tejar y Guamaní)</p> 	271.811,05	<p>Este proceso cuenta con un presupuesto aprobado y devengado de USD. 104.302,96.</p> <p>Obra Finalizada:</p> <p>Cuenta con Acta de Entrega Recepción Definitiva, suscrita el 29 de septiembre de 2025.</p> <p>Es importante mencionar que esta obra tuvo un costo total de USD. 306.976,69.</p>
	<p>Adecuación y mejoramiento de Zonas Comunes Etapa 3</p> 	298.200,21	<p>Este proceso cuenta con un presupuesto aprobado de USD. 339.370,60.</p> <p>Obra Finalizada:</p> <p>El plazo contractual de este contrato finalizó el 06 de diciembre de 2025, el monto ejecutado fue de USD. 225.449,10.</p> <p>La intervención contempló el mejoramiento de 9 casas comunales en los diferentes barrios del DMQ: Eugenio Espejo, 10 de Mayo, La Delicia, Santa Rosa Segunda Etapa de Chillogallo, Comité Pro Mejoras Valle Verde, Santa Inés, Jardines del Sur, Santa Bárbara 5 de Febrero y Banda Municipal.</p> <p>Es importante mencionar que en el año 2026, se realizará el pago correspondiente a planillas pendientes e incremento de cantidades.</p>



INFORME GENERAL

PROYECTO/GESTIÓN	DETALLE	MONTO DE CONTRATO/ ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES
	<p>Construcción de Centro de Desarrollo Infantil "Quito Wawas Atucucho".</p> 	716.541,00	<p>Fase Contractual en proceso:</p> <p>Con fecha 22 de diciembre de 2025, se suscribió el contrato Nro. EPMHV-DAJP-2025-025, entre el Gerente General de la EPMHV y el Consorcio EDIFIPAS.</p> <p>El plazo de ejecución de este contrato, es de 120 días calendario, cuyo inicio de obra fue el 31 de diciembre de 2025 y finaliza el plazo contractual el 29 de abril de 2026.</p> <p>Es importante mencionar que, en el año 2026, se registrará el pago de planillas de esta obra.</p>
	<p>Construcción de la Unidad Metropolitana de Salud Sur "San José"</p> 	-	<p>Fase Precontractual:</p> <p>En el año 2025, se concluyó con los estudios definitivos y sus aprobaciones con las entidades municipales competentes, y se procedió con la publicación del proceso en el Portal de Compras Públicas con fecha 03 de diciembre de 2025.</p> <p>Cuya fecha estimada de adjudicación es el 05 de febrero de 2026, de acuerdo con las fechas de control del proceso publicadas por el SOCE.</p>
	<p>Construcción de Parque Vecinal (Etapa I) y Pasaje Peatonal 1, UAU "La Y - Ex Estación"</p> 	-	<p>Fase Precontractual:</p> <p>En el año 2025, se concluyeron con los estudios definitivos y se procedió con la publicación del proceso en el Portal de Compras Públicas con fecha 28 de noviembre de 2025.</p> <p>Cuya fecha estimada de adjudicación es el 16 de enero de 2026, de acuerdo con las fechas de control del proceso publicadas por el SOCE.</p>

PROYECTO/GESTIÓN	DETALLE	MONTO DE CONTRATO/ ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES																				
	<p>Construcción del Proyecto Integral La Y – Fase 1</p> 	-	<p>Fase Precontractual:</p> <p>En el año 2025, se concluyeron con los estudios definitivos y se procedió con la publicación del proceso en el Portal de Compras Públicas con fecha 18 de diciembre de 2025.</p> <p>Cuya fecha estimada de adjudicación es el 21 de enero de 2026, de acuerdo con las fechas de control del proceso publicadas por el SOCE.</p>																				
	<p>Mantenimiento del Inmueble de Propiedad Municipal Identificado con el Predio No. 406460, ubicado en la Calle Isla Seymour y Av. Río Coca</p> 	-	<p>Fase Precontractual:</p> <p>En el año 2025, se concluyeron con los estudios definitivos y se procedió con la publicación del proceso en el Portal de Compras Públicas con fecha 04 de diciembre de 2025.</p> <p>Cuya fecha estimada de adjudicación es el 20 de enero de 2026, de acuerdo con las fechas de control del proceso publicadas por el SOCE.</p>																				
TOTAL OPERACIÓN URBANA Y MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT		8.035.587,89*	*Los contratos de los Centros de Desarrollo Infantil Etapa 1 y 2, Adecuación y Mejoramiento de Zonas Comunes Etapa 2, se realizaron el año 2024, sin embargo, se concluyeron con el pago de las últimas planillas en el 2025.																				
PRODUCCIÓN DE VIVIENDA Y GESTIÓN DE MECANISMOS DE ACCESO A LA VIVIENDA EN EL DMQ	<p>Mantenimiento y Mejoramiento de las Viviendas de Bicentenario de las Manzanas 13-16-17-19-22-23-29 Y 30 de Bienes de Propiedad de la EPMHV</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>MANZANAS</th> <th>MZ 13</th> <th>MZ 16</th> <th>MZ 17</th> <th>MZ 22</th> <th>MZ 23</th> <th>MZ 29</th> <th>MZ 30</th> <th>MZ 79 RELICAZION</th> <th>TOTAL DE VIV.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS</td> <td>02</td> <td>02</td> <td>08</td> <td>09</td> <td>17</td> <td>10</td> <td>01</td> <td>07</td> <td>56</td> </tr> </tbody> </table>	MANZANAS	MZ 13	MZ 16	MZ 17	MZ 22	MZ 23	MZ 29	MZ 30	MZ 79 RELICAZION	TOTAL DE VIV.	MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS	02	02	08	09	17	10	01	07	56	264.695,75	<p>Fase Precontractual:</p> <p>Este proceso suscribió el 26 de diciembre de 2025, el Acta Nro. 004 de Evaluación y Calificación de Ofertas.</p> <p>A los 15 días de enero de 2026, se suscribe la Resolución de Adjudicación, que establece un plazo de ejecución de 60 días calendario.</p> <p>Es importante mencionar que los valores devengados de este proceso se realizarán en el primer cuatrimestre del año 2026.</p>
MANZANAS	MZ 13	MZ 16	MZ 17	MZ 22	MZ 23	MZ 29	MZ 30	MZ 79 RELICAZION	TOTAL DE VIV.														
MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS	02	02	08	09	17	10	01	07	56														

PROYECTO/GESTIÓN	DETALLE	MONTO DE CONTRATO/ ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES
TOTAL PRODUCCIÓN DE VIVIENDA Y GESTIÓN DE MECANISMOS DE ACCESO A LA VIVIENDA EN EL DMQ		264.695,75	
PROYECTO	DETALLE	MONTO DE CONTRATO/ ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES
RENOVACIÓN URBANA	Centros Comunitarios Somos Quito - Argelia	-	En este proceso, se realizaron los estudios de mecánica de suelos para el diseño y construcción, y los estudios de arquitectura, sin embargo, al no existir definición concreta, documentación técnica y legal del predio, se procedió a suscribir el Acta de Terminación por mutuo acuerdo del Convenio Nro. AZEA-2023-001, por lo tanto, una vez que el Administrador del Convenio, definió los montos utilizados, procedió con la liquidación del convenio, es decir la devolución de los recursos.
	Centros Comunitarios Somos Quito – Balbina 	702.499,75	Este proceso cuenta con un presupuesto aprobado de USD. 772.622,83. Obra Finalizada: Con fecha 08 de mayo de 2025, se suscribió el contrato Nro. EPMHV-DAJP-2025-12, entre el Gerente General de la EPMHV y el Consorcio Rubi Casa Somos. Esta obra culminó el plazo contractual de ejecución de obra el 11 de octubre de 2025. El Acta de Entrega Recepción Provisional fue suscrita el 28 de noviembre de 2025. En el año 2026 se concluirá con el pago pendiente de la planilla de liquidación, reajuste de precios, incremento de cantidades y rubros nuevos.
	Centros Comunitarios Somos Quito - Colinas Del Norte 	600.194,26	Este proceso cuenta con un presupuesto aprobado de USD. 737.107,07. Fase Contractual en proceso: Con fecha 08 de diciembre de 2025, se suscribió el contrato Nro. EPMHV-DAJP-2025-023, entre el Gerente General de la EPMHV y el Consorcio CSG, cuyo plazo fue de 120 días calendario. Con fecha 22 de diciembre de 2025, el Administrador del Contrato notificó al contratista la transferencia correspondiente al pago del anticipo y así también notificó la



INFORME GENERAL



PROYECTO/GESTIÓN	DETALLE	MONTO DE CONTRATO/ ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES
			<p>fecha de inicio de obra del 23 de diciembre de 2025 y finaliza el plazo contractual el 21 de abril de 2026.</p> <p>Es importante mencionar que, en el año 2026, se procederá con el pago de las planillas.</p>
	<p>Centros Comunitarios Somos Quito - La Bota</p> 	663.400,15	<p>Este proceso cuenta con un presupuesto aprobado de USD. 737.107,07.</p> <p>Fase Contractual en proceso:</p> <p>Con fecha 31 de julio de 2025, se suscribió el contrato Nro. EPMHV-DAJP-2025-016, entre el Gerente General de la EPMHV y el Consorcio Hidalgo Hidalgo, cuyo plazo de ejecución fue de 120 días calendario.</p> <p>Esta obra tuvo una reprogramación de obra en donde se extendió el plazo contractual al 13 de enero de 2026.</p> <p>Es importante mencionar, que en el 2026 se concluirá con los pagos pendientes correspondientes a Planilla final, Planilla de Liquidación, Incremento de Cantidad y Rubros nuevos.</p>
	<p>Centros Comunitarios Somos Quito - Nueva Aurora</p> 	697.868,73	<p>Este proceso cuenta con un presupuesto aprobado de USD. 783.129,79.</p> <p>Obra Finalizada:</p> <p>Con fecha 24 de abril de 2025, se suscribió el contrato Nro. EPMHV-DAJP-2025-008, entre el Gerente General de la EPMHV y el Arq. Ramiro Canelos.</p> <p>Esta obra culminó el plazo contractual de ejecución de obra el 01 de octubre de 2025.</p> <p>El Acta de Entrega Recepción Provisional fue suscrita el 19 de noviembre de 2025.</p> <p>Es importante mencionar que, en el año 2026, se concluirá con el pago pendiente de planilla de liquidación, incremento de cantidades, rubros nuevos y reajuste de precios, por lo tanto, al valor contractual se incrementarán los valores correspondientes.</p>
	<p>Centros Comunitarios Somos Quito – Pintag</p>	-	<p>Con fecha 09 de mayo de 2025, se suscribió el contrato Nro. EPMHV-DAJP-2025-011, entre el Gerente General de la EPMHV y el Consorcio Pintag.</p> <p>Sin embargo, debido a oposición por parte de la comunidad, no fue posible iniciar la ejecución física, y, por tanto, se procedió con la terminación de contrato por mutuo</p>

INFORME GENERAL

PROYECTO/GESTIÓN	DETALLE	MONTO DE CONTRATO/ ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES
			acuerdo y se devolvió los recursos a la Administración Zonal Los Chillos. Por tanto, la obra no se ejecutó.
TOTAL, RENOVACIÓN URBANA		2.663.962,89*	*Los contratos de las obras de este proyecto han sido suscritos en el año 2025.
PROYECTO	DETALLE	MONTO DE CONTRATO	OBSERVACIONES
VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	Mantenimiento Proyecto Victoria del Sur – Manzana 13 	320.371,14	Este proceso cuenta con un presupuesto aprobado de USD. 350.000,00. Obra Finalizada: Con fecha 08 de octubre de 2025, se suscribe el contrato Nro. EPMHV-DAJP-2025-016, entre el Gerente General de la EPMHV y la compañía APHI Q-OBRAS CIVILES S.A.S., cuyo plazo de ejecución fue de 60 días calendario. El plazo contractual de ejecución de obra culminó el 23 de diciembre de 2025. Se encuentra suscrita el Acta de Entrega Recepción Provisional con fecha 14 de enero de 2026. Es importante mencionar, que para el año 2026, se culminará con el pago pendiente de la planilla de liquidación.
	Mantenimiento Proyecto Victoria del Sur – Manzana 14 	71.643,67	Este proceso cuenta con un presupuesto aprobado de USD. 71.643,67. Obra Finalizada: Con fecha 17 de marzo de 2025, se suscribió el contrato Nro. EPMHV-DAJP-2025-007, entre el Gerente General de la EPMHV y el Arq. Danilo Sevilla, cuyo plazo de ejecución fue de 30 días calendario. El plazo contractual de ejecución de obra finalizó el 10 de mayo de 2025. Se encuentra suscrita el Acta de Entrega Recepción Definitiva el 29 de diciembre de 2025.

INFORME GENERAL

PROYECTO/GESTIÓN	DETALLE	MONTO DE CONTRATO/ ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES
	<p>Mantenimiento Proyecto Victoria del Sur – Manzana 15</p> 	121.152,54	<p>Este proceso cuenta con un presupuesto aprobado de USD. 121.152,54.</p> <p>Obra finalizada:</p> <p>Con fecha 12 de abril de 2025, se suscribió el contrato Nro. EPMHV-DAJP-2025-013, entre el Gerente General de la EPMHV y la compañía APhi-Q OBRAS CIVILIES S.A.S., cuyo plazo de ejecución fue de 45 días calendario.</p> <p>El plazo contractual de ejecución de la obra culminó el 13 de julio de 2025.</p> <p>Se encuentra suscrita el Acta de Entrega Recepción Provisional con fecha 08 de agosto de 2025.</p>
TOTAL VIVIENDA INTERÉS SOCIAL		513.167,35*	*Los contratos de las obras de este proyecto han sido suscritos en el año 2025.
GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN	<p>Mantenimiento y Adecuación “Casa De La Mujer”.</p> 	311.432,43	<p>Este proceso cuenta con un presupuesto aprobado de USD. 331.256,69.</p> <p>Fase Contractual en proceso:</p> <p>Con fecha 20 de octubre de 2025, se suscribió el contrato Nro. EPMHV-DAJP-2025-021, entre el Gerente General de la EPMHV y el Consorcio Casa Mujer, cuyo plazo de ejecución fue de 90 días calendario.</p> <p>El plazo contractual de ejecución de obra inició el 05 de noviembre de 2025 y finaliza el 02 de febrero de 2026.</p> <p>Es importante mencionar que, en el año 2026 se procederá con el pago pendiente de esta obra.</p>

PROYECTO/GESTIÓN	DETALLE	MONTO DE CONTRATO/ ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES
	<p>Mantenimiento Unidad Educativa Extensión Sucre</p> 	104.998,34	<p>Este proceso cuenta con un presupuesto aprobado de USD. 104.998,34.</p> <p>Obra Finalizada:</p> <p>Con fecha 15 de abril de 2025, se suscribió el contrato Nro. EPMHV-DAJP-2025-009, entre el Gerente General de la EPMHV y el Arq. Luis Barreno, cuyo plazo de ejecución fue de 45 días calendario.</p> <p>El plazo contractual de ejecución de obra finalizó el 07 de junio de 2025.</p> <p>Se encuentra suscrita el Acta de Entrega Recepción Provisional con fecha 14 de julio de 2025.</p> <p>Es importante mencionar que el costo total de esta obra fue de UDS. 103.038,27.</p>
	<p>Mantenimiento de las Instalaciones del Archivo Intermedio del MDMQ</p> 	209,840.16	<p>Este proceso cuenta con un presupuesto aprobado de USD. 254.573,68.</p> <p>Obra Finalizada:</p> <p>Con fecha 20 de marzo de 2025, se suscribió el contrato Nro. EPMHV-DAJP-2025-006, entre el Gerente General de la EPMHV y el Consorcio ZG, cuyo plazo de ejecución fue de 60 días calendario.</p> <p>El plazo contractual de ejecución de obra finalizó el 6 de junio de 2025.</p> <p>Se encuentra suscrita el Acta de Entrega Recepción Provisional con fecha 24 de julio de 2025.</p> <p>Es importante mencionar que el costo total de esta obra fue de USD. 234.255,88.</p>
TOTAL GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN		311.432,43*	Los contratos de mantenimiento de esta gestión han sido suscritos en el año 2025.

4.5 Aporte al Programa de Gobierno del Alcalde 2023-2027

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda (EPMHV) ejecutó acciones estratégicas que contribuyeron directamente al cumplimiento de varios ejes del Plan de Gobierno del Alcalde 2023–2027, consolidando su rol como operador urbano del Distrito Metropolitano de Quito. La gestión institucional de la Empresa está alineada con el Eje 1: Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana. En este sentido, las obras descritas previamente contribuyen a su cumplimiento.

4.6 Hitos Institucionales 2025:

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda (EPMHV) consolidó su rol como Operador Urbano del Distrito Metropolitano de Quito mediante la ejecución de proyectos que representaron hitos estratégicos para la ciudad y sus habitantes. Estos hitos reflejan la capacidad técnica, operativa y social de la Empresa para transformar el territorio con enfoque de equidad, sostenibilidad e integración.

Los hitos institucionales alcanzados en 2025 fueron los siguientes:

Construcción Quitopía la Y.

A diciembre de 2025 se realizaron actividades de:

- Protección de áreas de trabajo mediante plástico de polietileno.
- Desmontaje de elementos existentes en el Bloque Crujía, incluyendo postes y alimentadores de alumbrado público.
- Inicio de trabajos preliminares en los bloques:
 - o Centro de Cuidados
 - o Almorzadero
 - o Polideportivo
 - o Teatro
- Ejecución inicial de excavaciones (manuales y mecánicas) y preparación de áreas para actividades de ingeniería estructural.
- Inicio de actividades relacionadas con mejoramiento de suelo, replantillos y provisión de acero estructural, conforme a la programación aprobada.

Con base en las actividades ejecutadas y verificadas en campo, el proyecto registra un avance físico aproximadamente del 13,5%.

Repotenciación y Rehabilitar Viviendas (24 de Mayo - Jorge Washington)

Se realizaron actividades de revisión, recopilación y organización de la información técnica, legal y administrativa correspondiente al Proyecto de Vivienda de Arrendamiento Social “Jorge Washington”, con el fin de consolidar el expediente base que servirá de insumo para los siguientes procesos de gestión, incluyendo la obtención de aprobaciones complementarias y la preparación de los futuros trámites precontractuales, conforme a la planificación institucional vigente y a las resoluciones emitidas por la Comisión Técnica del Catálogo de Proyectos para el Desarrollo Urbano.

5. Cumplimiento de políticas, plan estratégico, planes, programas y proyectos, Plan Operativo Anual

5.1 Plan Estratégico Institucional

En lo que respecta al Plan Estratégico Institucional 2022-2026 a continuación, se describe de forma detallada su cumplimiento acorde a los resultados obtenido en el año:



Tabla 1. Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.

EJE DE GESTIÓN	Objetivos Estratégicos de la EPMHV	INDICADOR			Línea Base	Metas por Año						
		Nombre	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida		2025	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	AVANCE ACUMULADO 2025	AVANCE ACUMULADO POR EJE	2026	2027
OPERACIÓN URBANA	Posicionar a la empresa como el Operador Urbano, clave en el desarrollo urbano sostenible del Distrito Metropolitano de Quito, mejorando su competitividad y sostenibilidad financiera.	Nro. de informes de diagnóstico urbanístico de las Unidades de Actuación Urbanística (UAU) planificadas	Suma de informes de diagnóstico urbanístico realizados de las UAUs en el año	Número	4	3	2	5	233%	44%	4	4
		Nro. de proyectos urbano-arquitectónico para el desarrollo de las Zonas Especiales de Interés Social (ZEIS)	Suma de proyectos urbano-arquitectónico realizados al año, para el desarrollo de las ZEIS	Número	0	1	0	0	0%		2	2



INFORME GENERAL

EJE DE GESTIÓN	Objetivos Estratégicos de la EPMHV	INDICADOR			Línea Base	Metas por Año						
		Nombre	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida		2025	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	AVANCE ACUMULADO 2025	AVANCE ACUMULADO POR EJE	2026	2027
		Nro. de propuestas o proyectos para el desarrollo urbano que aporten al ejercicio del derecho a la ciudad	Suma de propuestas o proyectos ejecutados al año para el desarrollo urbano, que aporten al derecho a la ciudad	Número	0	2	1	0	50%		2	2
		% de estudios definitivos aprobados, financiados por la COD, con base en la priorización del Comité Técnico del CPDU	Número de estudios definitivos aprobados / Número de estudios priorizados por el Comité Técnico y financiados por la COD en el año dado	%	0%	100%	0%	67%	67%		100%	100%
MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT Y ACCESO A LA VIVIENDA	Diversificar las modalidades de acceso a la vivienda y gestionar la provisión de equipamientos públicos adecuados y servicios urbanos básicos, para	Número de obras ejecutadas de nuevos equipamientos públicos, mejora de los existentes y otros similares	Suma de obras ejecutadas al año, de nuevos equipamientos públicos, mejora de los existentes y otros similares	Número	11	30	14	11	83%	24%	1	1



INFORME GENERAL

EJE DE GESTIÓN	Objetivos Estratégicos de la EPMHV	INDICADOR			Línea Base	Metas por Año						
		Nombre	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida		2025	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	AVANCE ACUMULADO 2025	AVANCE ACUMULADO POR EJE	2026	2027
	mejorar la calidad de vida de la población e incentivar mayor inclusión social, en especial con los sectores más vulnerables	% de ejecución y aplicación del reglamento y modelo de gestión de nuevas modalidades de acceso a la vivienda de interés social	Número de actividades ejecutadas, definidas en el modelo de gestión (basado en el reglamento de acceso a la vivienda) / Número de actividades planificadas en el año, definidas en el modelo de gestión (basado en el reglamento de acceso a la vivienda)	%	0%	100%	0%	60%	60%		100%	100%
		Número de inmuebles rehabilitados, destinados a proyectos de vivienda de interés social, en sus diferentes modalidades de acceso y equipamientos públicos financiados con recursos de la	Suma de inmuebles rehabilitados al año, destinados a proyectos de vivienda de interés social, en sus diferentes modalidades de acceso y equipamientos públicos, financiados con recursos de la COD	Número	0	60	0	0	0%		50	60



INFORME GENERAL

EJE DE GESTIÓN	Objetivos Estratégicos de la EPMHV	INDICADOR			Línea Base	Metas por						
		Nombre	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida		2025	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	AVANCE ACUMULADO 2025	AVANCE ACUMULADO POR EJE	2026	2027
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	Aportar a la gestión integral de las operaciones urbanas de la ciudad, desde el conocimiento de las condiciones sociales de los diferentes territorios donde se ejecutan los proyectos institucionales, para establecer las prioridades y necesidades de desarrollo, incorporando modelos de participación ciudadana.	% de aplicación de metodologías de fortalecimiento comunitario participativo, en función de las intervenciones planificadas	Número de intervenciones urbanas ejecutadas con aplicación de metodologías participativas / Número de intervenciones urbanas planificadas en el año dado	%	100%	100%	80%	20%	100%	75%	100%	100%
		Nro. de diagnósticos sociales para el desarrollo de proyectos de vivienda o equipamientos públicos, con la gestión de los recursos obtenidos a través de la COD	Suma de diagnósticos sociales elaborados al año, para el desarrollo de proyectos de vivienda o equipamientos públicos con financiamiento de la COD	Número	0	2	3	2	250%		4	6
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	Priorizar el fortalecimiento institucional y mejorar la eficiencia administrativa, a través de la planificación óptima del talento humano; el uso intensivo de las TICs; el desarrollo de operaciones financieras confiables y oportunas;	% de ejecución presupuestaria	Devengado (corriente e inversión) / codificado (corriente e inversión)	%	40,64%	75%	10,95%	34,73%	61%	27%	80%	85%
		% ejecución del plan de depuración de cuentas	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades planificadas	%	0%	70%	40%	30%	100%		30%	0%



INFORME GENERAL

EJE DE GESTIÓN	Objetivos Estratégicos de la EPMHV	INDICADOR			Línea Base	Metas por Año						
		Nombre	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida		2025	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	AVANCE ACUMULADO 2025	AVANCE ACUMULADO POR EJE	2026	2027
	infraestructura adecuada, para garantizar su funcionamiento y cumplimiento de objetivos misionales	Número de reformas integrales a la estructura orgánica y estatuto orgánico por procesos	Sumatoria de reformas integrales a la estructura orgánica y estatuto orgánico por procesos	Número	0	1	0	0	0%			
POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Desarrollar e implementar la estrategia de comunicación y marketing para el posicionamiento de la empresa, como el Operador Urbano Público de Quito, destacando las capacidades de la institución para gestionar eficientemente sus líneas de negocio y colaborar eficazmente en la estructuración y ejecución de proyectos urbanos	% de ejecución del plan que contiene la estrategia de comunicación para el posicionamiento de la EPMHV, como el Operador Urbano público en el DMQ	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades planificadas en el año dado	%	0%	100%	33%	57%	90%	45%	100%	100%
SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL	Garantizar la sostenibilidad financiera y económica de la EPMHV, desarrollando	Nro. de proyectos de construcción ejecutados y entregados	Suma de proyectos de construcción ejecutados al año	Número	0	4	0	2	50%	32%	10	12
		INDICADOR				Metas por Año						



INFORME GENERAL

EJE DE GESTIÓN	Objetivos Estratégicos de la EPMHV	Nombre	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida	Línea Base	2025	AVANCE I SEMESTRE	AVANCE II SEMESTRE	AVANCE ACUMULADO 2025	AVANCE ACUMULADO POR EJE	2026	2027
	estrategias de autogestión y mecanismos de uso eficiente de los recursos institucionales	Nro. de boletines especializados en el desarrollo de operaciones urbanas al año direccionados hacia públicos objetivo	Suma de boletines especializados en el desarrollo de operaciones urbanas, emitidos al año	Número	0	2	0	0	0%		3	3
		% de ejecución del modelo de gestión para la comercialización de predios ubicados en las UAU	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades planificadas en el año dado	%	0%	100%	50%	0%	50%		100%	100%
		Número de bienes inmuebles comercializados que se encuentren disponibles dentro de los proyectos ejecutados por la EPMHV	Suma de bienes inmuebles comercializados por año	Número	1667	13	6	14	154%		12	11

Fuente: Reporte de las Unidades de la EPMHV

Elaborado por: Dirección de Planificación

A continuación, se detalla los resultados alcanzados en los indicadores planificados para el 2025:

Informes de diagnóstico urbanístico de las Unidades de Actuación Urbanística (UAU) planificadas:

Se han elaborado los informes de diagnóstico urbanístico de las siguientes UAU:

- “La Y Ex Estación” - Pública – EPMHV - finalizado
- “Metro Quitumbe” – Privada - finalizado
- “Edesa Quitumbe” – Privada - finalizado
- “La Pradera” - Pública (MIT) – Privada - finalizado
- “ATU” – Privada – finalizado
- “La Betania” - finalizado
- UAU IESS El Rosario - finalizado

Sin embargo, es pertinente señalar que, si bien se han elaborado los 7 informes de diagnósticos de las UAU, a excepción de las dos primeras que ya se encuentran en fase de ejecución, las restantes podrían estar sujetas a ajustes y actualizaciones, en tanto no se cuente con la respectiva resolución administrativa de cada UAU.

Proyectos urbano-arquitectónico para el desarrollo de las Zonas Especiales de Interés Social (ZEIS): En esta meta, se elaboró los siguientes documentos:

- Diagnóstico urbanístico social,
- Propuesta de Plan Masa y,
- Propuesta preliminar de anteproyecto para el Desarrollo de la Zona Especial de Interés Social (ZEIS012), predio No. 246283: se encuentra en revisiones por parte del área técnica para la suscripción y aprobación.

Propuestas o proyectos para el desarrollo urbano que aporten al ejercicio del derecho a la ciudad:

La meta de propuestas o proyectos para el desarrollo urbano que aporten al ejercicio del derecho a la ciudad para el año 2025 son dos, de los cuales se cuenta con los siguientes resultados:

- Parque vecinal (Etapa I) Y Pasaje Peatonal 1, UAU “La Y - Ex Estación”: se ha finalizado con los estudios definitivos, actualmente el proceso esta publicado en el SERCOP asignado con código LICO-EPMHV-2025-05 el 28 de noviembre de 2025, con un presupuesto referencial de USD. 728.120,33, cuyo plazo de ejecución es de 100 días, encontrándose en fase calificación de ofertas.
- Espacio público Jorge Washington: este proyecto se encuentra en fase de desarrollo y aprobación de los estudios técnicos en coordinación con las entidades competentes.

Estudios definitivos aprobados, financiados por la COD, con base en la priorización del Comité Técnico del CPDU:

En Sesión Ordinaria, mediante resolución Nro. CTCPU-001-2025-03 de fecha 04 de abril de 2025, la Comisión Técnica del Catálogo de Proyectos para el Desarrollo Urbano (CTCPDU), resuelve lo siguiente:

“Artículo 1.- Priorizar los proyectos que pasan a la fase de desarrollo de estudios definitivos segunda convocatoria para su desarrollo de conformidad con el siguiente detalle:

Proyectos que pasan a la fase de desarrollo de estudios definitivos mismos que serán financiados con los recursos provenientes de la Concesión Onerosa de Derechos (COD):

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD PROPONENTE	CATEGORIA	SUB CATEGORIA
FRM-POS-00001	Proyecto Integral La Y - Fase 1	EPMHV	SISTEMAS PÚBLICOS DE SOPORTE	ESPACIO PÚBLICO
FRM-POS-00002	Vivienda de arrendamiento social Jorge Washington	EPMHV	VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	N/A
FRM-POS-00004	Mejoramiento integral de espacio público e imagen urbana – Jorge Washington – La Mariscal	SECRETARIA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SISTEMAS PÚBLICOS DE SOPORTE	ESPACIO PÚBLICO

(...)”.

A continuación, se detalla los avances realizados en estos proyectos:

- El Proyecto Integral Plaza La Y – Fase 1: cuenta con estudios definitivos aprobados, alineados al PMMS y al PUGS, así como con la aprobación del Estudio de Impacto de Tráfico por parte de la Secretaría de Movilidad. El proyecto dispone de un presupuesto referencial de USD. 1.044.940,23 y, mediante Resolución Nro. CTPDU-002-2025-03 del 31 de octubre de 2025, la Comisión Técnica del CPDU asignó recursos provenientes de la Concesión Onerosa de Derechos (COD).

Actualmente, el proyecto se encuentra en proceso de contratación, publicado en el SERCOP asignado con el código LICO-EPMHV-2025-08, correspondiente a obra, con un plazo de ejecución de 90 días, encontrándose en la fase de apertura de ofertas.

-Proyecto Vivienda de Arrendamiento Social Jorge Washington: Cuenta con estudios técnicos finalizados y un presupuesto referencial de USD. 1.029.674,80.

Mediante resolución Nro. CTPDU-002-2025-03 de la Comisión Técnica del CPDU del 31 de octubre de 2025 asignó recursos de la Concesión Onerosa de Derechos (COD). El proyecto forma parte del CPDU y se encuentra habilitado para avanzar a la fase de contratación y ejecución.

-Proyecto de Mejoramiento Integral de Espacio Público e Imagen Urbana Jorge Washington – La Mariscal: este proyecto se encuentra en fase de desarrollo y probación de los estudios técnicos en coordinación con las entidades competentes.

Obras ejecutadas de nuevos equipamientos públicos, mejora de los existentes y otros similares:

Se cuenta con un cumplimiento de 25 obras finalizadas, que corresponde a las siguientes:

- 3 Centros de Desarrollo Infantil (El Tejar, Quitumbe y Carapungo)
- 20 Adecuaciones y mejoramientos a casas comunales de diferentes barrios del DMQ.
- 2 Casas Somos (Balbina y Nueva Aurora)

Este indicador contaba como parte de la ejecución para el 2025 la construcción Quitopía la Y, que se encuentra en ejecución de obra, misma que está prevista finalizar en junio de 2026.

Así también se contemplaba la construcción de 6 casas somos, sin embargo 2 de ellas correspondientes a Pintag y Argelia, no se ejecutarán por acciones externas, por lo tanto, se gestionó la devolución de los recursos.

Ejecución y aplicación del reglamento y modelo de gestión de nuevas modalidades de acceso a la vivienda de interés social.

En el año 2025, se concluyó con la contratación del modelo de gestión de nuevas modalidades de acceso a la vivienda de interés social, el producto final se recibió en el mes de junio de 2025.

Sin embargo, para su aplicación se requiere de la aprobación al reglamento de arrendamiento por parte de la máxima autoridad de la EPMHV, mismo que se encuentra elaborado y en fase de revisión por la Dirección de Asesoría Jurídica y Patrocinio.

Inmuebles rehabilitados, destinados a proyectos de vivienda de interés social, en sus diferentes modalidades de acceso y equipamientos públicos financiados con recursos de la COD:

Corresponde a los inmuebles de los siguientes proyectos:

- Rehabilitación para Vivienda Pública Edificio Jorge Washington: Cuenta con estudios técnicos y presupuesto referencial de USD. 1.029.674,80, se concluyó el 2025 consolidando el expediente para iniciar los procesos precontractuales.
- Rehabilitación para Vivienda Pública Boulevard 24 de Mayo (Fase I y II): se concluyó con los estudios definitivos y aprobación del proyecto por parte de la Comisión de Áreas Históricas, sin embargo, de acuerdo con la resolución Nro. CTCPU-002-2025-02 de 31 de octubre de 2025, la Comisión Técnica del CPDU, resuelve incorporar este proyecto en el CPDU habilitándose como alternativa de pago con recursos COD.
- Vivienda Pública Boulevard 24 de Mayo (Fase III): Se dispone de anteproyecto arquitectónico y se encuentra en ejecución la consultoría para estudios geotécnicos y diagnósticos patrimoniales, necesarios para avanzar a las siguientes fases.

Aplicación de metodologías de fortalecimiento comunitario participativo, en función de las intervenciones planificadas:

Durando el año 2025, se aplicó en 5 proyectos metodologías participativas:

- Rehabilitación para Vivienda Pública Edificio Jorge Washington
- UAU La "Y"
- Quitopía Comité del Pueblo
- ZEIS predio 246283
- Adecuación y mejoramiento de zonas comunales

Diagnósticos sociales para el desarrollo de proyectos de vivienda o equipamientos públicos, con la gestión de los recursos obtenidos a través de la COD:

Se han efectuado 2 diagnósticos sociales elaborados al año, para el desarrollo de proyectos de vivienda o equipamientos públicos con financiamiento de la COD, en los siguientes proyectos:

- Proyecto Integral La Y – finalizado
- Rehabilitación para Vivienda Pública Edificio Jorge Washington - finalizado

Ejecución presupuestaria:

La ejecución presupuestaria del año 2025 concluyó alcanzado un 45,68%.

Ejecución al plan de depuración de cuentas:

El plan de depuración de cuentas se encuentra en fase de ejecución, cuyo avance está condicionado al levantamiento, análisis y validación de la documentación de respaldo, así como a la identificación y regularización de registros contables correspondientes a ejercicios anteriores. No obstante, las dificultades detectadas durante el desarrollo del proceso, se prevé el cumplimiento de los objetivos establecidos, orientados a lograr una adecuada identificación y determinación de los saldos presentados en los estados financieros.

Reformas integrales a la estructura orgánica y estatuto orgánico por procesos:

Dentro de esta acción compartida entre la Dirección de Planificación y la Dirección de Talento Humano y Administrativo, se desarrollaron todas las acciones necesarias para la materialización de la reforma integral de la estructura orgánica y estatuto de la EPMHV, para lo cual, se generaron y validaron los siguientes instrumentos de gestión institucional:

- Matriz de competencias
- Cadena de valor
- Mapa de Procesos
- Estructura Orgánica
- Modelo de gestión
- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos

Se ha remitido a los miembros del directorio la estructura orgánica de la EPMHV para su aprobación en varias ocasiones y aún se encuentra en análisis por las instancias municipales.

Ejecución del plan que contiene la estrategia de comunicación para el posicionamiento de la EPMHV, como el Operador Urbano público en el DMQ:

Durante el segundo semestre se ejecutaron acciones comunicacionales que abarcaron de manera integral todos los ejes estratégicos, priorizando la difusión de las obras desarrolladas por la empresa, entre ellas Casa Somos, Casas Comunes, Quitopía, Vivienda de interés social.

Los avances de estos proyectos fueron comunicados de forma permanente a través de redes sociales y medios digitales, fortaleciendo la visibilidad y posicionamiento de la gestión institucional. La inauguración de las Casas Somos constituyó el hito principal de la estrategia comunicacional, permitiendo evidenciar de manera integral el trabajo realizado.



Asimismo, las redes sociales se mantuvieron activas de forma continua, lo que se reflejó en un incremento significativo de las métricas de alcance e interacción, consiguiendo:

- Se recibieron 844 mensajes y comentarios, principalmente a través de TikTok, los cuales fueron gestionados oportunamente.
- La audiencia digital continuó su crecimiento orgánico, alcanzando un total de 23.738 seguidores hasta diciembre, con un incremento destacado del 70 % en la plataforma TikTok.

Proyectos de construcción ejecutados y entregados:

Los proyectos de construcción planificados en el 2025, corresponden a los siguientes:

- Casa de la mujer: en ejecución hasta febrero de 2026.
- Mantenimiento Unidad Educativa Extensión Sucre: finalizado y entregado
- Mantenimiento de las Instalaciones del Archivo Intermedio del MDMQ: finalizado y entregado
- Unidad Metropolitana de Salud Sur: Se encuentran los estudios definitivos y publicado en el Portal de compras públicas con código asignado Nro. LICO-EPMHV-2025-07, con un plazo de ejecución de 270 días.

Boletines especializados en el desarrollo de operaciones urbanas al año direccionados hacia públicos objetivo:

El boletín, se encuentra en desarrollo para incluir la definición de la estructura, diseño y contenidos; considerando las UAU aprobadas y que se encuentran en ejecución y las UAU que están en el proceso de gestión.

Ejecución del modelo de gestión para la comercialización de predios ubicados en las UAU:

El modelo de gestión para la comercialización de predios ubicados en las UAU, cuenta con los siguientes informes:

1. Informe técnico de viabilidad – en desarrollo
2. Plan de Marketing – en desarrollo
3. Reglamento de Venta de predios para comercialización – en revisión para aprobación de Gerencia General.
4. Reglamento de Asociatividad – en revisión para aprobación de los miembros del Directorio de la EPMHV.

De manera que, en el 2025 se desarrollaron acciones para cumplir con la ejecución del modelo de gestión.

Bienes inmuebles comercializados que se encuentren disponibles dentro de los proyectos ejecutados por la EPMHV:

Al cierre del año 2025, la Dirección de Negocios comercializó 14 bienes inmuebles, mismos que se encuentran escriturados y con registro contable.

5.2 Plan Operativo Anual

Cumplimiento de Planificación Operativa Anual (POA) y Plan Anual de Inversiones 2025.

A continuación, se detalla el cumplimiento de los indicadores y metas definidas en el Plan Operativo Anual y el Plan Anual de Inversiones 2025, así como las acciones implementadas para su cumplimiento.

Los resultados de la evaluación de los indicadores de gestión del 2025, se presentan semaforizados; basados en el porcentaje de cumplimiento de la eficacia física de cada meta POA/PAI individual, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Fórmula de cálculo de medición de eficacia física

$$\text{Eficacia Física de Meta POA Individual} = \frac{\text{Valor acumulado de meta física cumplida al período analizado.}}{\text{Valor acumulado de meta física planificada en el POA al período analizado}} \times 100\%$$

Fuente: Metodología para el Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría General de Planificación
Elaborado por: Dirección de Planificación

La semaforización, estado y calificación, se la realiza de acuerdo con los siguientes parámetros:

Parámetros de semaforización para eficacia física

Rango de resultados	Semáforo	Estado de la gestión del POA	Calificación	Alerta
85% a 100% de eficiencia	Verde	ADECUADO en el cumplimiento del POA	CUMPLIMIENTO EFICIENTE	Al encontrarse en estado "ADECUADO" la gestión del POA, se sugiere mantener y continuar con la manera de gestión.
De 60%* a 84,9% de eficiencia	Amarillo	CON RIESGO en el cumplimiento del POA	CUMPLIMIENTO EN RIESGO	Al encontrarse en estado "CON RIESGO" la gestión del POA, se debe analizar los problemas puntuales e implementar medidas urgentes para mejorar y acelerar la gestión.
Menos de 60%*	Rojo	CRÍTICO en el cumplimiento del POA	CUMPLIMIENTO INEFICIENTE	Al encontrarse en estado "CRÍTICO" la gestión del POA, se deben tomar medidas correctivas urgentes en toda la gestión.

Fuente: Metodología para el Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría General de Planificación
Elaborado por: Dirección de Planificación

5.3 Resultados

A continuación, se detalla el cumplimiento de los indicadores y metas definidas en el Plan Operativo Anual y el Plan Anual de Inversiones 2025, así como las acciones implementadas para su cumplimiento.

Tabla 2. Cumplimiento de POA/PAI

PROGRAMA	TIPO DE GASTO	PROYECTO / GESTIÓN	META	INDICADOR	PLANIFICADO	CUMPLIMIENTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	CORRIENTE	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ADJUDICAR EL 100% DE PROCESOS DEL PAC DE GASTO CORRIENTE AL 2025.	PORCENTAJE DE ADJUDICACIÓN DEL PAC DE GASTO CORRIENTE.	100,00%	62,50%
		GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	REALIZAR EL 100% DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO AL 2025.	PORCENTAJE DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO.	100,00%	68,87%

INFORME GENERAL

PROGRAMA	TIPO DE GASTO	PROYECTO / GESTIÓN	META	INDICADOR	PLANIFICADO	CUMPLIMIENTO
		GESTIÓN DE PRODUCCIÓN	CUMPLIR EL 100% DEL ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD AL 2025.	PORCENTAJE DE PRODUCTIVIDAD (ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD)	100%	62,50%
QUITO HÁBITAT DIGNO Y SEGURO	INVERSIÓN	OPERACIÓN URBANA Y MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT	EJECUTAR 24 EQUIPAMIENTOS URBANOS, SOCIALES, ESPACIOS PÚBLICOS Y ZONAS COMUNALES EN EL 2025.	NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS URBANOS, SOCIALES, ESPACIOS PÚBLICOS Y ZONAS COMUNALES.	24	23
		OPERACIÓN URBANA Y MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT	ELABORACIÓN DE 5 ESTUDIOS PARA HABILITACIÓN DEL SUELO PÚBLICO Y PRIVADO EN EL 2025.	NÚMERO DE ESTUDIOS PARA HABILITACIÓN DEL SUELO PÚBLICO Y PRIVADO ELABORADOS.	5	4
		PRODUCCIÓN DE VIVIENDA Y GESTIÓN DE MECANISMOS DE	REHABILITAR 12 DEPARTAMENTOS PARA VIVIENDA EN LOS PROYECTOS	NÚMERO DE DEPARTAMENTOS PARA VIVIENDAS REHABILITADAS	12	0
		ACCESO A LA VIVIENDA EN EL DMQ	EJECUTADOS POR LA EPMHV EN EL 2025.	EN LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA EPMHV.		
		PRODUCCIÓN DE VIVIENDA Y GESTIÓN DE MECANISMOS DE ACCESO A LA VIVIENDA EN EL DMQ	ELABORAR 3 ESTUDIOS PARA EL ACCESO LA VIVIENDA EN EL 2025.	NÚMERO DE ESTUDIOS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA ELABORADOS.	3	2
		RENOVACIÓN URBANA	EJECUTAR 4 OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL HÁBITAT DEL DMQ EN EL 2025.	NÚMERO DE OBRAS EJECUTADAS PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL HÁBITAT DEL DMQ.	4	2
		VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	EJECUTAR EL 100% DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE PROYECTOS HABITACIONALES EN EL 2025.	PORCENTAJE DE OBRAS DE MANTENIMIENTO DE PROYECTOS HABITACIONALES EJECUTADAS.	100,00%	100%

Fuente: POA/PAI aprobado y reportado en el SMSE.

Elaborado por: Dirección de Planificación

A continuación, se detalla los resultados alcanzados en las metas:

ADJUDICAR EL 100% DE PROCESOS DEL PAC DE GASTO CORRIENTE AL 2025.

Al cierre del año 2025, se planificó adjudicar un total de 48 procesos correspondientes a gasto corriente, de los cuales hasta el 31 de diciembre de 2025 se concluyó adjudicando un total de 30 procesos, conforme los siguientes procedimientos de contratación:

- Subasta Inversa Electrónica (2 procesos)
- Catálogo Electrónico (10 procesos)
- Ínfimas Cuantías (15 procesos)
- Consultoría de Contratación Directa (1 proceso)
- Licitación de Seguros (1 proceso)
- Arrendamiento de Bienes Inmuebles (1 proceso)

Entre las principales dificultades que se han determinado para cumplir con la meta planteada para el presente año están:

- ✓ Reformas al POA, PAC y convalidación de partidas presupuestarias.
- ✓ Tiempos prolongados en la elaboración de documentos de la etapa preparatoria tanto de las unidades requerentes como en Quito Honesto y la CGE.
- ✓ Actualización de la normativa legal para el sistema de contratación pública.
- ✓ Proformas inconsistentes presentadas por los oferentes, por lo que se debió solicitar
- ✓ aclaración de las mismas.

Como se puede evidenciar en las dificultades detalladas muchas son externas y fuera del ámbito de acción de la EPMHV, por lo tanto, la eficacia física alcanzada en esta meta es del 62,50%.

REALIZAR EL 100% DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO AL 2025.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se cumplió con la evaluación de desempeño del personal excluyendo al personal vinculado al régimen de Código de Trabajo, funcionarios de nombramiento de libre designación y remoción, así como a los servidores con menos de tres meses de permanencia en la institución.

Como resultado a diciembre, la nómina estuvo conformada por 106 servidores de los cuales 73 cumplieron con requisito mínimo de permanencia, siendo estos los evaluados.

La principal limitación identificada durante el proceso, fue la alta rotación de personal y la temporalidad en el desempeño del cargo, lo que impidió evaluar al total de 106 servidores, por lo tanto, la eficacia física alcanzada en esta meta es de 68,87%.

CUMPLIR EL 100% DEL ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD AL 2025.

Para el cierre del año 2025, esta meta contemplaba la ejecución de actividades correspondientes a ocho Convenios de Cooperación Interinstitucional. Estas actividades incluyen la elaboración de estudios, obras de mantenimiento y adecuaciones de infraestructura, financiadas con los recursos provenientes de los Convenios de Cooperación Interinstitucional suscritos con diferentes instituciones municipales.

Las obras consideradas para la medición del indicador son:

- ✓ Estudios integrales para construcción de la Unidad Metropolitana de Salud Sur: Estudios

Finalizados.

- ✓ Centro de Atención Veterinaria, Rescate y Acogida temporal - CAVRAT de la Unidad de Bienestar Animal: Estudios Finalizados.
- ✓ Estudios para la repotenciación de la Unidad Metropolitana de Salud Norte: Debido a las limitaciones técnicas en el predio, específicamente por la delimitación gráfica, afectaciones viales, observaciones en el Informe de Regulación Metropolitana (IRM) y la incompatibilidad del Informe de Compatibilidad de Uso de Suelo (ICUS) con el modelo de atención requerido por la Unidad de Salud Norte, se gestionó la suspensión parcial del plazo, y se adelantó con la contratación de los estudios de mecánica de suelos, quedando pendiente completar los estudios definitivos.
- ✓ Intervención Casa de la Mujer Unidad Patronato Municipal San José: en el año 2025, se contrató el proceso para intervenir en esta obra, cuyo plazo de ejecución finaliza en febrero de 2026, quedando pendiente la finalización e inauguración de la obra.
- ✓ Mantenimiento Unidad Educativa Extensión Sucre: Se concluyó con el mantenimiento en el año 2025.
- ✓ Mantenimiento de las instalaciones del Archivo Intermedio del MDMQ: Se concluyó con el mantenimiento en el año 2025.
- ✓ Estudios y diseños para la ejecución de obras de construcción de nueva infraestructura de los Centros Quito Wawas (Pisulí; Solanda y Atucucho): Se encuentra pendiente la emisión de la Licencia Metropolitana Urbanística.
- ✓ Estudios para el mantenimiento del inmueble de la propiedad municipal identificada con el predio 406460, ubicado en la calle Isla Seymour y Av. Río Coca: Estudios Finalizados.

Por lo tanto, se concluyeron con 5 Convenios de Cooperación Interinstitucional, finalizando esta meta con eficacia física del 62,50%.

EJECUTAR 24 EQUIPAMIENTOS URBANOS, SOCIALES, ESPACIOS PÚBLICOS Y ZONAS COMUNALES EN EL 2025.

Al cierre del año 2025, se planificó entregar 24 equipamientos urbanos, sociales, espacios públicos y zonas comunales conformados por 20 casas comunales, 3 centros de desarrollo infantil, y Quitopía la Y (incluido el mobiliario).

Como resultado, se ha concluido con la entrega de 23 equipamientos urbanos detallados a continuación:

1. Centro de Desarrollo Infantil Carapungo
2. Centro de Desarrollo Infantil El Tejar
3. Centro de Desarrollo Infantil Quitumbe
4. Casa comunal Vencedores de Pichincha
5. Casa comunal 12 de julio Santa Bárbara
6. Casa comunal Mariscal de Ayacucho
7. Casa comunal Añoranza de Guamaní
8. Casa comunal Cooperativa de Vivienda "San Mateo"
9. Casa comunal Comité Barrial Pro-Mejoras La Cocha
10. Casa comunal Barrio Unión y Progreso Ciudadela Ibarra
11. Casa comunal Comité pro mejoras del barrio San Martín de Porres
12. Casa comunal Corazón de Jesús
13. Casa comunal Tambo del inca 2
14. Casa comunal Comité Pro mejoras barrio el Rocío de Guamaní
15. Casa comunal Barrio Banda Municipal

16. Casa comunal La Delicia
17. Casa comunal Eugenio Espejo
18. Casa comunal 10 de Mayo
19. Casa comunal Barrio Jardines del Sur
20. Casa comunal Santa Rosa Segunda Etapa de Chillogallo
21. Casa comunal Comité Pro Mejoras del barrio Valle Verde
22. Casa comunal Santa Inés
23. Casa comunal Santa Bárbara 5 de febrero

Por lo tanto, en esta meta se alcanzó el 95,83% de eficacia física.

ELABORACIÓN DE 5 ESTUDIOS PARA HABILITACIÓN DEL SUELO PÚBLICO Y PRIVADO EN EL 2025. Al cierre del año del 2025, se planificó el desarrollo de 5 estudios detallados a continuación:

1. Levantamiento topográfico del área delimitada en el proyecto integral La Y: Estudios finalizados.
2. Levantamiento topográfico del predio 246283 que constituye la Zona Especial de Interés Social ZEIS 012: Estudios finalizados.
3. Estudios Plaza La Y.: Estudios finalizados.
4. Replanteo de límites y linderos establecidos en el proyecto de fraccionamiento de suelo para la unidad de actuación urbanística (UAU) "La Y ex - estación": Estudios finalizados.
5. Estudios Arena de Sur:

Al cierre del 2025, se avanzó con la fase precontractual, quedando pendiente para el 2026 la recepción del estudio.

Como resultado, los técnicos de la EPMHV concluyeron los cuatro primeros estudios previstos. No obstante, los estudios correspondientes al proyecto Arena del Sur, en el 2025, se procedió con la publicación del proceso en el portal de compras públicas con fecha 31 de diciembre de 2025.

Por lo tanto, esta meta alcanzó el 80% de ejecución física.

REHABILITAR 12 DEPARTAMENTOS PARA VIVIENDA EN LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA EPMHV EN EL 2025.

Se planificó para el 2025, que la EPMHV realice la intervención del mantenimiento y readecuación /rehabilitación de 12 unidades habitacionales del proyecto Ciudad Bicentenario que serán destinadas para el arriendo social y/o comercialización.

Al cierre del año 2025, este proceso se encontró en fase precontractual, es decir se suscribió el Acta Nro. 004 de Calificación de Ofertas de fecha 26 de diciembre de 2025. Por lo tanto, no se ejecutó ninguna rehabilitación quedando el proceso pendiente para el año 2026, razón por la cual, esta meta registró el 0% de eficacia física.

Cabe mencionar que el proceso tuvo demoras por los cambios en la normativa de contratación pública.

ELABORAR 3 ESTUDIOS PARA EL ACCESO LA VIVIENDA EN EL 2025.

Al cierre del año 2025, se planificó la realización de 3 estudios para el acceso a la vivienda, de los cuales 2 han sido concluidos, obteniendo los siguientes resultados:

1. Avalúo y peritaje de los predios en donde se desarrollarán las unidades de actuación urbanística “Chillogallo y La Y”: Proceso finalizado
2. Rehabilitación del edificio para vivienda La Mariscal: Se realizó actividades de revisión, recopilación y organización de la información técnica, legal y administrativa, a fin de continuar en el 2026 con los trámites de aprobaciones complementarias y la preparación de futuros trámites precontractuales.
3. Modelo de gestión para los proyectos de Vivienda de Arrendamiento Social y Derecho de Superficie: Proceso finalizado.

Por lo tanto, está meta alcanzó el 66,67% de eficacia física.

EJECUTAR 4 OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL HÁBITAT DEL DMQ EN EL 2025.

Esta meta contemplaba al cierre del 2025, la construcción de 4 nuevas Casas Somos en: Balbina, Colinas del Norte, La Bota y Nueva Aurora, detalladas a continuación.

- ✓ CASA SOMOS BALBINA: Obra finalizada e inaugurada el 20 de diciembre de 2025.
- ✓ CASA SOMOS NUEVA AURORA: Obra finalizada e inaugurada el 20 de diciembre de 2025.
- ✓ CASA SOMOS LA BOTA: Se presentó dos reprogramaciones, por lo cual el plazo de finalización se extendió hasta enero de 2026.
- ✓ CASA SOMOS COLINAS DEL NORTE: Esta obra tuvo inicio desde el 23 de diciembre de 2025 hasta el 21 de abril de 2026, es decir 120 días de plazo contractual.

Como resultado, se entregaron dos obras quedando pendientes para el año 2026, la inauguración de Casa Somo La Bota y Colinas del Norte, por lo que esta meta alcanzó el 50% de eficacia física.

EJECUTAR EL 100% DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE PROYECTOS HABITACIONALES EN EL 2025. Esta meta evalúa el cumplimiento del 100% de las obras de mantenimiento planificadas en el proyecto Victoria del Sur de la EPMHV.

Por lo tanto, al cierre del 2025, se llevarán a cabo únicamente los mantenimientos correspondientes a las Manzanas 13, 14 y 15 del mencionado proyecto habitacional.

Dentro de los avances realizados se puede indicar que:

- Manzana 13, se ejecutó el mantenimiento de 135 bienes inmuebles planificados.
- Manzana 14, se ejecutó el mantenimiento de 37 bienes inmuebles planificados.
- Manzana 15, se ejecutó el mantenimiento de 64 bienes inmuebles planificados.

Logrando alcanzar en esta meta el 100% de eficacia física.

6. Presupuesto institucional y participativo, aprobado y ejecutado

El presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda del ejercicio fiscal 2025, se formuló con base en los lineamientos emitidos por la Secretaría General de Planificación y la Administración General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

INFORME GENERAL

Con resolución Nro. 010-2024-02 de 31 de diciembre de 2024, el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda en Sesión Extraordinaria, resolvió lo siguiente:

"(...) Artículo 1.- Aprobar el Presupuesto General y el Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2025 de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, y priorizar los proyectos constantes en el POA, instrumentos que constan debidamente suscritos y que son parte integrante de la presente Resolución.

PROFORMA 2025	Recursos Municipales (RM)	Recursos Propios (RP)	Presupuesto 2025
TOTAL GENERAL	8.787.606,94	18.009.367,57	26.796.974,51

Con Resolución 009-2025-002 de 05 de agosto de 2025, el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda en Sesión Extraordinaria celebrada el 05 de agosto de 2025, resolvió:

"(...) Artículo 1.- Conocer y aprobar la reforma al Presupuesto General y Plan Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal 2025 de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, conforme el siguiente detalle:

Concepto	Codificado Actual	Reforma	Presupuesto Reformado
Recursos Municipales	8.787.606,94	1.067.414,44	9.855.021,38
Recursos Propios	11.106.545,37	626.701,87	11.733.247,24
Total	19.894.152,31	1.694.116,36	21.588.268,62

Elaborado: Dirección Financiera

La empresa no cuenta con ingresos por presupuesto participativo.

Con base en lo expuesto, el presupuesto de la institución contó con recursos municipales por el valor de USD. 9.855.021,38 (fuente 001), y de USD. 11.733.247,24 (fuente 002), con cargo a recursos propios; en consecuencia, el presupuesto con el que finalizó la Empresa es de USD. 21.588.268,62.

Tabla 3. Ejecución del Gasto por Programa y Proyecto

EJECUCION DE GASTOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025										
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROYECTO	GRUPO	INICIAL	MODIFICADO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	53	2.136.766,26	-639.727,70	1.497.038,56	28.601,20	1.043.341,88	836.262,74	55,86%	
		57	65.400,00	137.402,71	202.802,71	49.884,53	151.816,76	151.513,31	74,71%	
		58	-	9.972,56	9.972,56	-	9.972,56	9.972,56	100,00%	
		84	217.894,40	-55.167,72	162.726,68	4.168,57	115.037,02	97.955,02	60,20%	
		87	-	35.260,99	35.260,99	-	35.260,99	35.260,99	100,00%	
	TOTAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA			2.420.060,66	-512.259,16	1.907.801,50	82.654,30	1.355.429,21	1.130.964,62	59,28%
	GESTIÓN DE PRODUCCIÓN	61	293.600,00	104.527,68	398.127,68	-	313.418,29	313.418,29	78,72%	
		63	7.593.091,15	-6.864.322,44	728.768,71	19.824,26	681.680,33	474.356,18	65,09%	
	TOTAL GESTIÓN DE PRODUCCIÓN			7.886.691,15	-6.759.794,76	1.126.896,39	19.824,26	995.098,62	787.774,47	69,91%
	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	51	2.099.618,12	-7.998,95	2.091.619,17	-	1.955.921,39	1.955.921,39	93,51%	



INFORME GENERAL

EJECUCION DE GASTOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025										
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROYECTO	GRUPO	INICIAL	MODIFICADO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN	
		97	-	719,06	719,06	-	719,06	719,06	100,00%	
		99	50.000,00	-	50.000,00	-	40.303,86	40.303,86	80,61%	
	TOTAL GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		2.149.618,12	-7.279,89	2.142.338,23	-	1.996.944,31	1.996.944,31	93,21%	
	TOTAL PROGRAMA		12.456.369,93	-7.279.333,81	5.177.036,12	102.478,56	4.347.472,14	3.915.683,40	75,64%	
QUITO HÁBITAT DIGNO Y SEGURO	OPERACIÓN URBANA Y MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT	71	459.101,57	295.274,19	754.375,76	-	482.855,78	482.855,78	64,01%	
		73	98.400,00	-4.400,00	94.000,00	14.810,00	64.694,32	54.978,32	58,49%	
		75	5.599.828,42	90.338,07	5.690.166,49	741.055,30	4.795.232,78	1.194.916,72	21,00%	
		84	-	978.709,75	978.709,75	-	-	-	0,00%	
		TOTAL OPERACIÓN URBANA Y MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT		6.157.329,99	1.359.922,01	7.517.252,00	755.865,30	5.342.782,88	1.732.750,82	23,05%
	PRODUCCIÓN DE VIVIENDA Y GESTIÓN DE MECANISMOS DE ACCESO A LA VIVIENDA EN EL DMQ	71	258.398,72	126.162,94	384.561,66	-	310.458,35	310.458,35	80,73%	
		73	75.900,00	-19.979,93	55.920,07	-	52.040,15	16.079,00	28,75%	
		75	2.180.000,00	-2.040.081,63	139.918,37	139.313,55	-	-	0,00%	
		78	65.576,60	2.818.522,83	2.884.099,43	-	-	-	0,00%	
		87	-	1.623,28	1.623,28	-	-	-	0,00%	
		TOTAL PRODUCCIÓN DE VIVIENDA Y GESTIÓN DE MECANISMOS DE ACCESO A LA VIVIENDA EN EL DMQ		2.579.875,32	886.247,49	3.466.122,81	139.313,55	362.498,50	326.537,35	9,42%
	RENOVACIÓN URBANA	71	192.780,68	-55.279,38	137.501,30	-	77.831,33	77.831,33	56,60%	
		75	4.539.556,74	-1.509.589,98	3.029.966,76	92.030,05	2.740.892,22	1.682.402,77	55,53%	
		77	2.000,00	-1.100,00	900	804,98	95,02	95,02	10,56%	
		78	-	1.560.369,36	1.560.369,36	-	1.560.369,36	1.560.369,36	100,00%	
		84	73.000,00	1.100,00	74.100,00	69,45	74.030,55	74.030,55	99,91%	
		TOTAL RENOVACIÓN URBANA		4.807.337,42	-4.500,00	4.802.837,42	92.904,48	4.453.218,48	3.394.729,03	70,68%
	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	71	82.224,06	-	82.224,06	-	66.289,55	66.289,55	80,62%	
		73	713.837,79	-171.041,58	542.796,21	25.467,29	513.167,35	425.405,94	78,37%	
		TOTAL VIVIENDA DE INTERES SOCIAL		796.061,85	-171.041,58	625.020,27	25.467,29	579.456,90	491.695,49	78,67%
		TOTAL PROGRAMA		14.340.604,58	2.070.627,92	16.411.232,50	1.013.550,62	10.737.956,76	5.945.712,69	36,23%
		TOTAL GENERAL		26.796.974,51	-5.208.705,89	21.588.268,62	1.116.029,18	15.085.428,90	9.861.396,09	45,68%

Fuente: Esigef 2025

Elaborado por: Dirección Financiera

De acuerdo a la estructura programática de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, durante el año 2025, presenta la siguiente ejecución:

Programa: Fortalecimiento Institucional

El programa Fortalecimiento Institucional, está conformado por las siguientes gestiones:

- Gestión Administrativa
- Gestión del Talento Humano
- Gestión de Producción



Gestión Administrativa

Los recursos ejecutados dentro de la Gestión Administrativa tanto con recursos municipales como propios, están destinados a cubrir los gastos por la operatividad institucional como el pago de servicios básicos, telecomunicaciones, alquiler de oficina donde funciona la Empresa, manejo de fondos rotativo, a rendir y caja chica. Parte de servicios profesionales destinados a brindar su contingente en temas relacionados con la depuración de cuentas, asesoría legal en manejo de fideicomisos, seguridad y salud ocupacional, pago de expensas, servicio de limpieza, seguridad y vigilancia, adquisición de insumos para uso de la cuadrilla, entre los más relevantes.

En el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025 se devengó USD. 1.130.964,62 que representa el 59,28% respecto del presupuesto asignado a la Gestión Administrativa.

Gestión de Talento Humano

Esta gestión cubre los gastos por el pago de la nómina institucional, del gasto corriente.

En el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, alcanza una ejecución de USD. 1.996.944,31, es decir el 93,21% del presupuesto codificado para la Gestión del Talento Humano.

Gestión de la Producción

Esta gestión cubre los gastos por el pago de la nómina institucional, bienes y servicios para cubrir los estudios y obra de infraestructura de los convenios de Cooperación Interinstitucional suscritos por la EPMH con entidades Municipales.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, se devengó un valor de USD. 787.774,47 que representa el 69,91% del presupuesto codificado en esta Gestión.

Programa: Quito, Hábitat Digno y Seguro

El programa Quito, Hábitat Digno y Seguro, está conformado por los siguientes proyectos:

- Operación Urbana y Mejoramiento del Hábitat
- Producción de Vivienda y Gestión de Mecanismos de Acceso a la Vivienda en el DMQ
- Renovación Urbana
- Vivienda de Interés Social

Operación Urbana y Mejoramiento del Hábitat

Este proyecto tiene como objetivo incrementar la disponibilidad de suelo habilitado para la producción del hábitat sostenible.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, su ejecución se ubica en USD. 1.732.750,82 con un porcentaje del 23,05% respecto del codificado.

Este proyecto contempla los siguientes procesos:

INFORME GENERAL

- Quitopía La Y
- Construcción de centros de desarrollo infantil
- Adecuación y mejoramiento de zonas comunales Etapa 2
- Adecuación y mejoramiento de zonas comunales Etapa 3
- Adecuación y mejoramiento de los centros de desarrollo infantil etapa 1
- Adecuación y mejoramiento de los centros de desarrollo infantil etapa 2
- Rehabilitación de las manzanas del Lote A3-2 del proyecto ciudad bicentenario
- Consultoría para elaborar el modelo de gestión y reglamento para los proyectos de vivienda de arrendamiento social y derecho de superficie a desarrollarse por la EPMHV
- Servicio de escaneo terrestre de infraestructuras, replanteo y toma de datos georreferenciados de los proyectos de la EPMHV.

Producción de la Vivienda y Gestión de Mecanismos de acceso a la Vivienda en el DMQ

Este proyecto está destinado a generar viviendas en el DMQ bajo distintas modalidades de producción y acceso para personas y familias de bajos y medios ingresos que no pueden acceder a vivienda adecuada.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025 se ha devengado USD. 326.537,35 que representa el 9,42% respecto del codificado.

Este proyecto contempla los siguientes procesos:

- Remuneraciones para gestión del proyecto para la elaboración de estudios de vivienda.
- Convocatorias proyectos COD
- Avalúo y peritaje de los predios en donde se desarrollarán las unidades de actuación urbanística Chillogallo y La Y.

Renovación Urbana

Este proyecto está destinado a dotar a sectores del DMQ de espacios públicos de calidad para el impulso de actividades sociales, potencializando su uso.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, se devengó USD. 3.394.729,03 que corresponde al 70,68% del presupuesto codificado del Proyecto.

Se ejecutaron recursos para desarrollar las siguientes obras:

- Centros Comunitarios Somos Quito - Nueva Aurora
- Centros Comunitarios Somos Quito - Balbina
- Centros Comunitarios Somos Quito - La Bota

Vivienda de Interés Social

Entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, se ejecutaron recursos por USD. 491.695,49, que representa el 78,67% del presupuesto codificado.

Este proyecto ejecutó recursos para atender los siguientes procesos:

- Mantenimiento de las manzanas 13, 14 y 15 del Proyecto Habitacional Victoria del Sur.
- Gastos de personal para gestión del proyecto.

A continuación, se presenta la tabla de como finalizó la ejecución presupuestaria de la EPMHV.



Tabla No. 4 Presupuesto 2025

NOMBRE DEL PROYECTO	CATEGORÍA DEL PROYECTO	ASIGNACIÓN MUNICIPAL (AM)				RECURSOS PROPIOS (RP)				PRESUPUESTO TOTAL (AM+RP)				% DE EJEC. PRES (I/j)
		COD. (a)	CER. (b)	COM. (c)	DEV. (d)	COD. (e)	CER. (f)	COM. (g)	DEV. (h)	COD. (i)	CER. (j)	COM. (k)	DEV. (l)	
Gestión Administrativa	Corriente	489.898,20	18.484,87	366.752,32	238.533,92	1.417.903,30	64.169,43	988.676,89	892.430,70	1.907.801,50	82.654,30	1.355.429,21	1.130.964,62	59,28%
Gestión de Talento Humano	Corriente	2.142.338,23	-	1.996.944,31	1.996.944,31	-	-	-	-	2.142.338,23	-	1.996.944,31	1.996.944,31	93,21%
Gestión de Producción	Corriente	-	-	-	-	1.126.896,39	19.824,26	995.098,62	787.774,47	1.126.896,39	19.824,26	995.098,62	787.774,47	69,91%
Operación Urbana y Mejoramiento del Hábitat	Inversión	6.907.067,59	346.864,90	5.258.771,27	1.648.739,21	610.184,41	409.000,40	84.011,61	84.011,61	7.517.252,00	755.865,30	5.342.782,88	1.732.750,82	23,05%
Producción de vivienda y gestión de mecanismos de acceso a la vivienda en el DMQ.	Inversión	315.717,36	-	274.370,56	238.409,41	3.150.405,45	139.313,55	88.127,94	88.127,94	3.466.122,81	139.313,55	362.498,50	326.537,35	9,42%
Renovación Urbana	Inversión	-	-	-	-	4.802.837,42	92.904,48	4.453.218,48	3.394.729,03	4.802.837,42	92.904,48	4.453.218,48	3.394.729,03	70,68%
Vivienda de Interés Social	Inversión	-	-	-	-	625.020,27	25.467,29	579.456,90	491.695,49	625.020,27	25.467,29	579.456,90	491.695,49	78,67%
TOTAL		9.855.021,38	365.349,77	7.896.838,46	4.122.626,85	11.733.247,24	750.679,41	7.188.590,44	5.738.769,24	21.588.268,62	1.116.029,18	15.085.428,90	9.861.396,09	45,68%

Fuente: Esigef 2025

Elaborado por: Dirección Financiera y Dirección de Planificación

7. Contratación Pública de Obras y Servicios

7.1 Plan Anual de Contratación - PAC:

Hasta el 31 de diciembre de 2025, la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda (EPMHV) gestionó la publicación de 31 procesos de contratación en el portal del SERCOP, de un total de 40 procesos planificados para el año, lo que representó un avance del 77,50%.

Resumen PAC – Gasto Corriente/ Proyecto de Inversión

TIPO DE PRESUPUESTO	ÁREA REQUERENTE	ESTADO A DICIEMBRE	CANTIDAD	MONTO	
				AÑO 2025	FUTURA
GASTO CORRIENTE	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING	PUBLICADO	1	500,00	13.200,00
	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	PUBLICADO	2	101.080,00	-
	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO	PUBLICADO	12	478.142,10	539.769,73
		NO PUBLICADO	5	198.162,16	-
	DIRECCIÓN FINANCIERA	PUBLICADO	1	10.000,00	-
	GERENCIA DE OPERACIÓN URBANA	PUBLICADO	1	59.717,00	-
		NO PUBLICADO	1	26.322,40	-
	GERENCIA TÉCNICA	PUBLICADO	1	331.256,69	-
NO PUBLICADO		1	538.000,00	-	
TOTAL PUBLICADO GASTO CORRIENTE			18	980.695,79	552.969,73
TOTAL NO PUBLICADO GASTO CORRIENTE			6	762.484,56	-
TOTAL GASTO CORRIENTE			24	1.743.180,35	552.969,73
TIPO DE PRESUPUESTO	ÁREA REQUERENTE	ESTADO A DICIEMBRE	CANTIDAD	MONTO	
				AÑO 2025	FUTURA
PROYECTO DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO	NO PUBLICADO	1	6.290,25	70.000,00
		PUBLICADO	2	50.951,86	-
	GERENCIA TÉCNICA	PUBLICADO	11	7.363.538,52	8.734.223,60
		NO PUBLICADO	2	1.537.107,07	-
TOTAL PUBLICADO PROYECTO DE INVERSIÓN			13	7.414.490,38	8.734.223,60
TOTAL NO PUBLICADO PROYECTO DE INVERSIÓN			3	1.543.397,32	70.000,00
TOTAL PROYECTO DE INVERSIÓN			16	8.957.887,70	8.804.223,60
TOTAL GENERAL			40	10.701.068,05	9.357.193,33

Fuente: PAC 2025

Elaborado por: Dirección de Talento Humano y Administrativo

En lo que respecta al presupuesto de Gasto Corriente, se planificaron 24 procesos por un monto total de USD. 2.296.150,08 de los cuales 18 fueron publicados en el Sistema Oficial de Contratación Pública (SERCOP) y 1 procedimiento de contratación fue declarado Desierto.

En cuanto a los Proyectos de Inversión, se planificaron 16 procesos por un monto global de USD. 17.762.111,30, de los cuales 13 fueron publicados en el SERCOP.

No obstante, es pertinente señalar que la ejecución de dichos procesos se encuentra sujeta a diversos factores externos que pueden incidir en la modificación de los plazos inicialmente programados. Entre estos factores se destacan: las reformas constantes a la normativa de contratación pública; la atención de requerimientos emergentes y necesidades institucionales no previstas; las demoras en la validación técnica y presupuestaria por parte de entidades externas; los ajustes o rediseños de estudios y planos; la solicitud de acompañamiento de Quito Honesto en los procesos de contratación pública municipal; la

emisión del informe de pertinencia por parte de la Contraloría General del Estado (hasta el momento que estuvo vigente); la presentación de reclamos por parte de proveedores a través del sistema SERCOP; y los retrasos derivados de los procesos de socialización con los moradores de los sectores donde se ejecutarán las obras.

Todos estos elementos, ajenos a la voluntad institucional, inciden de manera directa en la calendarización y en la ejecución oportuna de los procesos previstos en el PAC.

Tabla 5. Procesos de Contratación

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
COTIZACIÓN,	8	3.905.113,01	1	701.500,45
ÍNFIMA CUANTÍA,	18	86106,53	11	56.489,44
MENOR CUANTÍA BIENES Y SERVICIOS	N/A	N/A	N/A	N/A
MENOR CUANTÍA OBRAS	3	296.391,26	1	70.240,38
PUBLICACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A
RÉGIMEN ESPECIAL	N/A	N/A	N/A	N/A
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	3	158.071,43	1	56.671,43
TERMINACIÓN UNILATERAL	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSULTORÍA	N/A	N/A	N/A	N/A
SEGUROS	1	68.869,78	N/A	N/A
LICITACIÓN	3	7.580.628,70	N/A	N/A
FERIA INCLUSIVA	N/A	N/A	N/A	N/A
PROCESOS DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCURSO PÚBLICO	N/A	N/A	N/A	N/A
CONTRATACIÓN DIRECTA	6	108.533,90	4	66.692,75
LISTA CORTA	N/A	N/A	N/A	N/A
CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPRA DE BIENES INMUEBLES	N/A	N/A	N/A	N/A
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	1	25.000,00	N/A	N/A
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPRA POR CATÁLOGO	10	357.138,34	5	30.564,96
PRODUCCIÓN NACIONAL	N/A	N/A	N/A	N/A
MENOR CUANTÍA BIENES Y SERVICIOS	N/A	N/A	N/A	N/A
CONTRATO INTEGRAL POR PRECIO FIJO	N/A	N/A	N/A	N/A
OTRAS	N/A	N/A	N/A	N/A
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: PAC

Elaborado por: Dirección de Talento Humano y Administrativo

7.2 Adquisición y Enajenación de bienes

En el periodo fiscal 2025 no se realizó ningún proceso de enajenación de bienes por parte de la EPMHV, sin embargo, se realizó la adquisición de bienes valorados en USD 123.193,09 para cumplir las actividades de la institución.

Se cuenta con respaldos del sistema eSByE en los cuales se detalla la descripción de los bienes, fechas de ingreso, estado actual, custodio, ubicación física entre otros detalles que facilitan su registro y uso acorde a necesidad institucional.

Adicionalmente se realizó un proceso de expropiación correspondiente al terreno denominado "Centro Histórico La Victoria S3", Predio Nro. 39976938, por un valor de USD 74.030,55.

7.3 Compromisos asumidos con la comunidad

La Dirección de Gestión Social lleva seguimiento de cada uno de los acuerdos levantados con la ciudadanía y registra información evidenciable de la gestión.

En el acercamiento que mantiene la EPMHV con la sociedad se llevan a cabo múltiples actividades con las cuales la ciudadanía puede estar al tanto y formar parte de las gestiones realizadas. Los puntos de encuentro más notables se mencionan a continuación, dando especial énfasis a los ACUERDOS DE COMPROMISO DE USO Y OCUPACIÓN:

ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL CIUDAD BICENTENARIO (ETAPA II)

Objeto: El objeto del presente acuerdo es establecer los compromisos de las partes, en relación al buen uso y ocupación de la cancha de césped sintético, correspondientes al contrato Nro. EPMHV-DJ-2024-03, referente a la "ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL CIUDAD BICENTENARIO (ETAPA II), estableciendo los parámetros mínimos que permitan una ocupación responsable y cuidado de las instalaciones a entregarse en ocupación, hasta la entrega definitiva del proyecto, conforme lo establece la normativa legal vigente.

ZONA COMUNAL "CASA BARRIAL MARISCAL DE AYACUCHO"

El objeto del presente acuerdo es establecer los compromisos de las partes, en relación al buen uso y ocupación de las zonas comunales del CONTRATO para la "EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ZONAS COMUNALES, ETAPA 2", en la casa Barrial "Mariscal de Ayacucho" ubicada en las calles Julián Estrella y Diego Cespedes, sector de Caminos del Sur, estableciendo los parámetros mínimos que permitan una ocupación responsable y cuidado de las instalaciones a entregarse en ocupación, hasta la entrega definitiva del proyecto, conforme normativa.

ZONA COMUNAL "CASA BARRIAL VENCEDORES DE PICHINCHA 1"

El objeto del presente acuerdo es establecer los compromisos de las partes, en relación al buen uso y ocupación de las zonas comunales del CONTRATO para la "EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ZONAS COMUNALES, ETAPA 2", en la casa Barrial "Vencedores de Pichincha 1" ubicada en las calles Oe9P - SN y S23A, estableciendo los parámetros mínimos que permitan una ocupación responsable y cuidado de las instalaciones a entregarse en ocupación, hasta la entrega definitiva del proyecto, conforme normativa.

ZONA COMUNAL "CASA BARRIAL UNIÓN Y PROGRESO CIUDADELA IBARRA"

El objeto del presente acuerdo es establecer los compromisos de las partes, en relación al buen uso y ocupación de las zonas comunales del CC NTRA TO para la "EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIEN-0 DE ZONAS COMUNALES, ETAPA 2", en la casa Barrial "Unión y Progreso Ciudadela Ibarra" ubicada en la calle Marco Chiriboga S40D y Oe6D, estableciendo los parámetros mínimos que permitan una ocupación responsable y cuidado de las



instalaciones a entregarse en ocupación, hasta la entrega definitiva del proyecto, conforme normativa.

ZONA COMUNAL "CASA BARRIAL 12 DE JULIO - SANTA BÁRBARA"

El objeto del presente acuerdo es establecer los compromisos de las partes, en relación al buen uso y ocupación de las zonas comunales del contrato para la "EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ZONAS COMUNALES, ETAPA 2", en la casa Barrial "12 de Julio - Santa Bárbara" ubicada en la Calle Apóstol Simón y pasaje 011G, estableciendo los parámetros mínimos que permitan una ocupación responsable y cuidado de las instalaciones a entregarse en ocupación, hasta la entrega definitiva del proyecto, conforme normativa.

ZONA COMUNAL CASA BARRIAL COOP DE VIVIENDA "SAN MATEO"

El objeto del presente acuerdo es establecer los compromisos de las partes, en relación al buen uso y ocupación de las zonas comunales del CONTRATO para la "EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ZONAS COMUNALES, ETAPA 2", en la casa Barrial "Coop. de vivienda San Mateo" ubicada en Barrio San Mateo calle "A" y calle "C", estableciendo los parámetros mínimos que permitan una ocupación responsable y cuidado de las instalaciones a entregarse en ocupación, hasta la entrega definitiva del proyecto, conforme normativa.

ZONA COMUNAL "CASA BARRIAL COMITÉ PROMEJORAS BARRIO ROCÍO DE GUAMANÍ"

El objeto del presente acuerdo es establecer los compromisos de las partes, en relación al buen uso y ocupación de las zonas comunales del CONTRATO para la "EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ZONAS COMUNALES, ETAPA 2", en la casa Barrial "Comité Pro mejoras barrio Rocío de Guamaní", estableciendo los parámetros mínimos que permitan una ocupación responsable y cuidado de las instalaciones a entregarse en ocupación, hasta la entrega definitiva del proyecto, conforme normativa.

ZONA COMUNAL "CASA BARRIAL LA COCHA"

El objeto del presente acuerdo es establecer los compromisos de las partes, en relación al buen uso y ocupación de las zonas comunales del CONTRATO para la "EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ZONAS COMUNALES, ETAPA 2", en la casa Barrial "La Cocha" ubicada en la calle E8p y calle C.H, estableciendo los parámetros mínimos que permitan una ocupación responsable y cuidado de las instalaciones a entregarse en ocupación, hasta la entrega definitiva del proyecto, conforme normativa.

ZONA COMUNAL "CASA BARRIAL CORAZON DE JESUS"

El objeto del presente acuerdo es establecer los compromisos de las partes, en relación al buen uso y ocupación de las zonas comunales del CONTRATO para la "EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ZONAS COMUNALES, ETAPA 2", en la casa Barrial "Corazón de Jesús" ubicada en Panamericana del sur kilómetro 16 %, Barrio Corazón de Jesús calle principal A, y transversal Sánchez, estableciendo los parámetros mínimos que permitan una ocupación responsable y cuidado de las instalaciones a entregarse en ocupación, hasta la entrega definitiva del proyecto, conforme normativa.

ZONA COMUNAL "CASA BARRIAL ANORANZA DE GUAIHIANI"

El objeto del presente acuerdo es establecer los compromisos de las partes, en relación al buen uso y ocupación de las zonas comunales del CONTRATO para la "EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ZONAS COMUNALES, ETAPA 2", en la casa

Barrial "Añoranza de Guamaní" ubicada en Guamaní calle C y calle F, estableciendo los parámetros mínimos que permitan una ocupación responsable y cuidado de las instalaciones a entregarse en ocupación, hasta la entrega definitiva del proyecto, conforme normativa.

ZONA COMUNAL "CASA BARRIAL TAMBO DEL INCÁ 2"

El objeto del presente acuerdo es establecer los compromisos de las partes, en relación al buen uso y ocupación de las zonas comunales del CONTRATO para la "EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ZONAS COMUNALES, ETAPA 2", en la casa Barrial "Tambo del Inca 2", estableciendo los parámetros mínimos que permitan una ocupación responsable y cuidado de las instalaciones a entregarse en ocupación, hasta la entrega definitiva del proyecto, conforme normativa.

ZONA COMUNAL "CASA BARRIAL SAN MARTÍN DE PORRES"

El objeto del presente acuerdo es establecer los compromisos de las partes, en relación al buen uso y ocupación de las zonas comunales del CONTRATO para la "EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ZONAS COMUNALES, ETAPA 2", en la casa Barrial "San Martín de Parres" ubicada en la Calle S36 y calle E8G, estableciendo los parámetros mínimos que permitan una ocupación responsable y cuidado de las instalaciones a entregarse en ocupación, hasta la entrega definitiva del proyecto, conforme normativa.

7.4 Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado

Hasta el 31 de diciembre de 2025, Auditoría Externa y Auditoría Interna han emitido un total de 26 informes que contienen un total de 191 recomendaciones para la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, conforme el siguiente detalle:

NRO.	INFORME	NRO. DE RECOMENDACIONES	FECHA DE APROBACIÓN DEL INFORME
1	DNAI-AI-0538-2018	10	16 de julio 2018
2	DNAI-AI-0558-2018	2	16 de julio 2018
3	DNAI-AI-0731-2018	11	12 de noviembre 2018
4	DNAI-AI-0051-2019	1	31 de enero 2019
5	DNAI-AI-0237-2019	1	14 de junio de 2019
6	DNA5-0030-2019	18	08 de julio de 2019
7	DNAI-AI-0402-2019	1	26 de septiembre de 2019
8	DNAI-AI-0030-2020	4	20 de enero de 2020
9	DPPCH-0020-2020	5	12 de noviembre de 2020
10	DNA5-GAD-0013-2021	4	01 de septiembre de 2021
11	DNA5-GAD-0041-2021	11	14 de diciembre de 2021
12	DNA5-GAD-0046-2021	13	21 de diciembre 2021
13	DNA5-GAD-0043-2022	14	10 de junio de 2022
14	DNA5-GAD-0089-2022	10	02 de noviembre de 2022
15	DNA5-GAD-0100-2022	6	22 de diciembre de 2022
16	DNA5-GAD-0061-2023	24	12 de julio 2023
17	DNA5-GAD-0080-2023	11	24 de agosto 2023
18	DNA5-GAD-0108-2023	12	17 de noviembre 2023
19	DNA5-GAD-0005-2024	8	19 de enero 2024
20	DNA5-GAD-0057-2024	6	10 de mayo 2024
21	DNA5-GAD-0115-2024	4	06 de septiembre 2024
22	DNA5-GAD-0007-2025	2	04 de febrero 2025
23	DNA5-GAD-0055-2025	3	06 de agosto 2025
24	DNA6-EPMHV-AI-2025	9	30 de septiembre de 2025
25	DNA6-EP-0005-2025	1	03 de diciembre de 2025
TOTAL		191	

Fuente: Matriz de recomendaciones de CGE

Elaborado: Dirección de Planificación

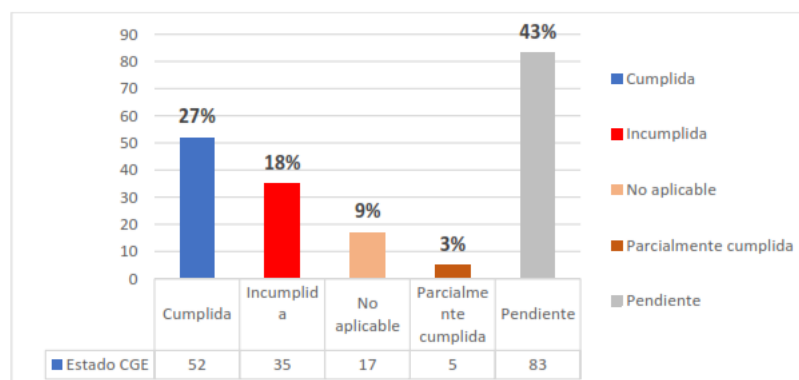
Adicionalmente, para completar las 192 recomendaciones mencionadas, se cuenta con la

recomendación número 14 del informe No. DNA5-GAD-0044-2022 que se detalla a continuación, y sobre la cual se debe considerar lo siguiente:

NRO.	INFORME	recomendación NRO.	FECHA DE APROBACIÓN DEL INFORME
26	DNA5-GAD-0044-2022	14	16 de junio 2022

El informe DNA5-GAD-0044-2022 correspondiente al “Examen Especial A la asignación del uso del suelo, forma de ocupación, edificabilidad y aprovechamiento del suelo, de los planes parciales, planes especiales, PUAES, PUA y ecoeficientes en Plan de Uso y Ocupación del Suelo (PUOS); a las resoluciones administrativas e informes para las transformaciones de uso, forma de ocupación, edificabilidad y aprovechamiento del suelo; al cálculo y pago de la contribución especial y/o concesión onerosa producida por la planificación urbanística; y a sus respectivas ordenanzas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de agosto de 2021”, dirigido al Municipio del Distrito Metropolitano De Quito, refiere la recomendación 14 “Cuando se suscriban convenios de pago para el cobro de la concesión onerosa de derechos, dispondrá a quien delegue en calidad de supervisor del convenio, nombre al administrador y fiscalizador, para que exijan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas, con la finalidad de que los promotores entreguen el beneficio justo y equitativo, que le corresponde a la municipalidad por el concepto.” En atención a dicha recomendación, mediante oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-1113-OF, de 27 de junio de 2023, el alcalde Metropolitano informó el cambio de ejecutor de cumplimiento en la referida recomendación 14 del Informe General DNA5-GAD-0044-2022 a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.

Del total de 192 recomendaciones, la Contraloría General del Estado efectuó seguimiento a 109, como resultado de lo cual se determinaron los estados de CUMPLIDA, PARCIALMENTE CUMPLIDA, NO APLICABLE e INCUMPLIDA. Las 83 recomendaciones restantes se encuentran clasificadas en los estados EJECUTADA y EN EJECUCIÓN, sin que exista un pronunciamiento expreso del ente de control sobre las mismas, correspondiendo dichos estados a la gestión interna de la EPMHV. El detalle de estos estados se encuentra en la matriz anexo denominada SR-ENERO.



En resumen:

- Las recomendaciones “CUMPLIDAS” son 52, lo cual representa el 27 % del total, evidenciando avances en la atención de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado a la EPMHV.
- Las recomendaciones “INCUMPLIDAS” son 35, que representan el 18 % del total,

situación que refleja debilidades en la implementación de las acciones correctivas y la necesidad de reforzar los mecanismos de control y seguimiento.

- Las recomendaciones “NO APLICABLES” son 17, lo cual corresponde al 9 % del total, debido a cambios normativos, institucionales u otras circunstancias debidamente justificadas.
- Las recomendaciones “PARCIALMENTE CUMPLIDAS” son 5, representando el 3 % del total, lo que indica que se han ejecutado acciones iniciales, pero aún se requiere completar su implementación para alcanzar el cumplimiento total.
- Las recomendaciones “PENDIENTES” ascienden a 83, lo que equivale al 43 % del total, constituyéndose en el mayor porcentaje registrado, lo cual evidencia la necesidad de priorizar su atención y fortalecer la planificación y seguimiento por parte de las unidades responsables.

8. Balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.

8.1 Balances

En cumplimiento de lo descrito en el REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (CPCCS) en su Título III, Capítulo I, literal g, en cuya parte pertinente se indica:

“En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas de derecho privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales...”

Se podrá encontrar la información relacionada en el siguiente enlace:

<https://epmhv.quickconnect.to/d/s/182VK4lhmitkLLnY9KUkx5IDaPLGTAbX/oeyxhksG6reRft-W0uy0yhtZ1eqK1sp0-ircg6xp7KA0>

8. 2 Obligaciones Laborales

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, certificó que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda “NO registra obligaciones patronales en mora”, con lo cual se demuestra el cumplimiento de todas las obligaciones laborales por parte de la EPMHV.

El certificado mencionado puede ser visualizado en el siguiente enlace:

https://epmhv.quickconnect.to/d/s/182PGhHR5kMizSP3GaLuTACpZxHxZXcW/PEVpjDrJJ16hVVhN8eUvLvi64k_yWCCg-sbSAv9RnKA0

8. 3 Obligaciones Tributarias

El Servicio de Rentas Internas certifica que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda con RUC 1768155740001, “*ha cumplido con sus obligaciones tributarias y no registra deudas en firme*”. Esto muestra el cumplimiento de obligaciones en su totalidad respecto al ejercicio 2025.

El certificado puede ser visualizado en el siguiente enlace: <https://epmhv.quickconnect.to/d/s/182PGhttjsEpuTafudUv2iG9oWHC1ib8/yDK22ysE2xTQoQzKNVxUqSHm1MrIFuWE-WrRgb7pnKAO>

8.4 Implementación de los enfoques de igualdad

Tabla 6. Enfoques de igualdad

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	5. Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública	Adecuación de 20 casas comunales, Construcción de 2 Casas Somos y Mantenimiento de la Unidad Educativa Extensión Sucre, con criterios de accesibilidad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	N/A	N/A

9. Otros aspectos derivados del proceso de Rendición de Cuentas.

9.1 Consultas Ciudadanas sobre el ejercicio 2025.

Modelo de gestión para uso o asignación de inmuebles sin uso

En el año 2025, se concluyó con la contratación del modelo de gestión de nuevas modalidades de acceso a la vivienda de interés social, el producto final se recibió en el mes de junio de 2025.

Sin embargo, para su aplicación se requiere de la aprobación al reglamento de arrendamiento por parte de la máxima autoridad de la EPMHV, mismo que se encuentra elaborado y en fase de revisión por la Dirección de Asesoría Jurídica y Patrocinio.

Subsanación de novedades reportadas de usuarios en casas comunales.

Al respecto, se presenta a continuación extractos puntuales del contenido de la “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ZONAS COMUNALES ETAPA 3”:

- a) CONDICIONES OPERATIVAS DE EJECUCIÓN



La ejecución de la obra del Contrato EPMHV-DAJP-2025-017, estuvo a cargo del Consorcio Adecuaciones Etapa 3, quien contó con personal técnico calificado para la ejecución de la obra, equipos y maquinaria de acuerdo al mínimo requerido en los TDR y usó materiales de acuerdo a las Especificaciones Técnicas.

Además, cumplió con las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo y en la Ley del Seguro Social Obligatorio, adquiriendo respecto de sus trabajadores la calidad de patrono, sin que la contratante tenga responsabilidad alguna por tales cargas, ni relación con el personal que laboró en la ejecución de los trabajos, ni con el personal de la subcontratista; por lo que, el contratista cumplió con todas las obligaciones patronales del personal a su cargo presentando la nómina del personal que ejecuto la obra y la respectiva planilla de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) la respectiva afiliación de sus trabajadores permanentes de la obra.

La Fiscalización del Contrato EPMHV-DAJP-2025-017, reportó el avance de los trabajos mediante su Informe al Administrador del Contrato, así como el avance físico, financiero, control de calidad, estado del clima, además de novedades constructivas, lo que permitió verificar que las obras se ejecuten de acuerdo a lo programado. La Administración del Contrato cumplió con sus obligaciones de acuerdo al Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en el Art. 303.- Atribuciones del administrador del contrato, entre las cuales se menciona los numerales: "(...) 9. Verificar que los movimientos de la cuenta bancaria del contratista correspondan estrictamente al devengamiento del anticipo y a lo correspondiente en la ejecución contractual; // 10. Proporcionar al contratista las instrucciones necesarias para garantizar el cumplimiento del contrato sobre la base de las especificaciones técnicas o términos de referencia y en las condiciones establecidas en los pliegos del proceso; // (...) 18. Preparar y organizar el expediente de toda la gestión de administración del contrato, dejando evidencia documental a efectos de las auditorias ulteriores que los órganos de control del Estado realicen;(...)", entre otros.

Para la liquidación de cantidades de obra que conforman el Contrato EPMHV-DAJP-2025-017, se han considerado los trabajos que han sido ejecutados con sujeción al presupuesto, especificaciones técnicas y más elementos que sirvieron de base para la realización de la obra, cumpliendo de esta manera con el objeto del contrato.

Desde el inicio de la obra se contó con la disposición y colaboración del contratista para la ejecución de los trabajos sin inconvenientes, en atención al desarrollo técnico del proyecto y con el objetivo de asegurar la adecuada ejecución, culminación y correcto funcionamiento de los trabajos, lo cual permitió cumplir satisfactoriamente con el objeto del CONTRATO. Adicionalmente, la máxima autoridad autorizó las Órdenes de Cambio Nro. 01 y Nro. 02.

- b) El Acta Entrega Recepción Provisional se suscribe con la vigencia de las garantías de fiel cumplimiento y de buen uso de anticipo.

Las garantías entregadas se devuelven de acuerdo con lo establecido en el artículo 77 de la LO SCNP y 263 del RGLOSNCP. Entre tanto, será obligación esencial de la contratista renovarlas y mantenerlas vigentes, lo que será vigilado y exigido por la CONTRATANTE; las garantías se presentarán por el plazo total del contrato.



- c) El contratista es responsable por vicios ocultos que presentare la obra y que le sean imputables, conforme lo dispuesto en la regla tercera del artículo 1937 en concordancia con el artículo 1940 del libro IV de la codificación del Código Civil, el artículo 99 de la LOSNCP y 123 de su Reglamento General.
- d) La comisión técnica integrada por el Administrador del Contrato, se reunió, conjuntamente con el Procurador Común y Representante Legal del Consorcio Adecuaciones Etapa 3, Contratista, con el único objeto de revisar y verificar el cumplimiento de los trabajos concernientes a la obra: “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ZONAS COMUNALES ETAPA 3”
- e) Las partes intervinientes en la Entrega Recepción Provisional manifiestan su conformidad con la ejecución de los trabajos contratados y términos del Acta Entrega Recepción, en consecuencia, se dan por recibidas provisionalmente las obras.

El contratista será responsable Civil y Pecuniariamente de existir problemas o daños por vicios ocultos en la obra objeto del contrato en concordancia con la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado No. 408-29 Recepción de las obras “El hecho de que la obra sea recibida a satisfacción en el acto de recepción oficial, no exime al constructor de su responsabilidad por vicios ocultos, si éstos afloran durante los diez años posteriores a la fecha de la recepción definitiva”; El Contratista deberá custodiar, así como mantener la obra ejecutada y mantener vigente la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato hasta la suscripción del Acta de Recepción Definitiva de la obra.

Las condiciones de ejecución de la obra fueron aceptadas de conformidad a lo que establece el Contrato Nro. EPMHV-DAJP-2025-017 para la “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ZONAS COMUNALES ETAPA 3” las estipulaciones generales, La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y demás normativa legal vigente. En consecuencia, se reciben los trabajos realizados en forma PROVISIONAL a entera satisfacción, para constancia y en fe de lo actuado, en la ciudad de Quito, a los 20 (veinte) días del mes de enero de 2026, en original.

Avances en modelo de gestión para relación con los usuarios Quitopía

Conforme la Ordenanza Metropolitana No. PMDOT-PUGS 001-2021 del 13 de septiembre de 2021 y sus reformas aprobadas por el Concejo Metropolitano de Quito, en relación al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo, los lotes propuestos para Quitopía La Y, forman parte de una Unidad de Actuación Urbanística “La Y-2 Ex estación”.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito se encuentra impulsando los proyectos conocidos como Utopías y Senderos Seguros, con oficio No. STHV-2023-1061-O de 21 de agosto de 2023, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda -STHV- remite a las entidades y empresas metropolitanas, la documentación sobre “Utopías y Senderos Seguros” que contiene la información conceptual y el análisis metodológico que definió la ubicación de las Utopías. (El nombre Utopías será reemplazo en los siguientes párrafos por QUITOPÍAS, debido a las posteriores etapas de coordinación con la alcaldía, quienes disponen ese cambio de término.

Con oficio No. STHV-2023-1434- O de 24 de octubre de 2023 la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (actualmente SHOT) notifica a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda (EPMHV) que:



“Sobre la base de los antecedentes expuestos, y de conformidad con lo dispuesto por el señor Alcalde Metropolitano, dispongo a usted que, siendo la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda el operador urbano del DMQ y ente ejecutor de las políticas de planificación urbana de la ciudad, dentro del marco de la ley y sus competencias, se realicen todas las gestiones que correspondan para la ejecución del proyecto de Quitopía La Y”.

Con estos antecedentes, la EPMHV únicamente se encuentra a cargo de la ejecución de la obra, siendo la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación la entidad con atribuciones para la definición del modelo de gestión para la administración de los espacios del proyecto Quitopía La Y.

9.2 Otros temas de interés.

La EPMHV pone a consideración de la ciudadanía información complementaria a su gestión, detallada en el formulario preliminar de rendición de cuentas, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace:

https://epmhv.quickconnect.to/d/s/182WfLkPMVLXKxOmULnGHkkjE8hx29z4/l8OTpNIUIW8jTvgV3Dt-SPOBf-bFVMx6-uLBgbmR_KAO

Firmas de Responsabilidad

ELABORADO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ec. Jorge Llerena	Analista de Planificación y Seguimiento 3	
REVISADO		
Ing. Danny Guzmán	Director de Planificación	
APROBADO		
Arq. Alexander Lafebre	Gerente General	